



Ayuntamiento de Barañáin

Ejercicio 2010



Noviembre de 2011



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
COMPTOS
GANBERA



Índice

I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO	6
III. ALCANCE	7
IV. OPINIÓN.....	8
IV.1. Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2010.....	8
IV.2. Legalidad.....	8
IV.3. Situación económico-financiera a 31 de diciembre de 2010.....	8
IV.4. Seguimiento de recomendaciones del informe de 2009.....	10
V. RESUMEN DE LA CUENTA GENERAL 2010	12
V.1. Estado de ejecución del Presupuesto Consolidado.....	12
V.2. Resultado presupuestario consolidado	13
V.3. Estado de remanente de tesorería consolidado	13
V.4. Balance de situación consolidado.....	14
V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada	15
VI. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	16
VI.1 Aspectos generales	16
VI.2 Personal	17
VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios.....	18
VI.4. Inversiones.....	19
VI.5 Ingresos.....	20
VI.6. Urbanismo.....	21
VI.7. Sociedad mercantil “Barabermi S.L.”	22
VI.8.Fundación Auditorio Barañáin	23
ANEXO I. MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010.....	25
ANEXO II. FUNDACIÓN AUDITORIO BARAÑÁIN/BARAÑÁIN AUDITORIOA FUNDAZIOA	26





I. Introducción

De conformidad con su programa de actuación, la Cámara de Comptos ha realizado la fiscalización de la Cuenta General de 2010 del Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos, Servicio Municipal "Lagunak" y Escuela de Música "Luis Morondo".

El municipio tiene una extensión de 1,40 km² y cuenta con una población a 1 de enero de 2010 de 21.705 habitantes.

El Ayuntamiento de Barañáin y sus OOAA presentan las siguientes cifras significativas a 31 de diciembre de 2010:

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31-12-2010
Ayuntamiento	14.362.119	15.406.961	148 (1)
Servicio Municipal "Lagunak"	2.077.748	2.100.072	18
Escuela de Música "Luis Morondo"	950.186	953.509	22
- AJUSTES CONSOLIDACIÓN	(381.597)	(381.750)	-
Total Consolidado	17.008.456	18.078.792	188

(1) En el personal a 31 de diciembre de 2010 se incluyen 9 contratados de Empleo Social Protegido y 6 perceptores renta básica.

En enero de 2003, el Ayuntamiento constituyó la Fundación Auditorio Barañáin cuyo objeto es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañáin.

En noviembre de 2004, el Ayuntamiento aprobó la constitución de la sociedad limitada "Baraberri S.L.", de capital íntegramente municipal, cuyo objeto social es la gestión de los servicios de desarrollo urbanístico y de los servicios económicos. La constitución de dicha sociedad no se ha elevado aún a escritura pública ni ha realizado actividad alguna.

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos, el transporte urbano comarcal y la gestión del parque fluvial. El coste que le ha supuesto al Ayuntamiento se refleja a continuación

Servicios	Gastos para el Ayuntamiento en 2010
Ciclo integral de Agua y Gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos (consumos)	132.141
Transporte urbano comarcal	302.652
Gestión del parque fluvial	70.455
Total	505.248





En resumen, los principales servicios públicos que presta y la forma de prestación de los mismos se indican en el cuadro siguiente:

Servicio	Ayuntamiento	OOAA	Mancomunidad	Contratos de servicio
Servicios administrativos generales	x			
Escuela de Música		x		
Urbanismo	x			
Suministro de agua			x	
Residuos urbanos			x	
Limpieza viaria				x
Polideportivo municipal	x			
Pistas de atletismo	x			
Frontón Retegui		x		
Gestión actividades deportivas	x	x		
Biblioteca	x			
Ludoteca	x			
Atención domiciliaria	x			x
Empleo Social Protegido	x			
Casa de Cultura	x			
Educación	x			
Euskera	x			
Igualdad				x
Juventud				x
Oficina de Atención Ciudadana	x			
Padrón	x			
Participación ciudadana	x			
Oficina de Inserción Laboral				x
Servicio de inmigración				x
Telecentro	x			
Aula Mentor	x			
Recaudación	x			
Recaudación ejecutiva				x

El régimen jurídico aplicable a la entidad local, durante el ejercicio 2010, está constituido esencialmente por:

- Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra.
- Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra.
- Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local.





- Decreto Foral Legislativo 251/1993, estatuto de Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.
- Ley Foral 11/2004 para la actualización del Régimen Local de Navarra.
- Ley Foral 6/2006 de contratos públicos (LFCP) con las peculiaridades establecidas para las entidades locales en la Ley Foral 1/2007.
- Ley Foral 12/2010, de 11 de junio, por la que se adaptan a la Comunidad Foral de Navarra las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
- Ley 38/2003, General de Subvenciones.
- Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Real Decreto Ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Ley 15/2010, de 5 de julio, sobre medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales.
- En materia contable-presupuestaria, el régimen jurídico viene establecido en los Decretos Forales números, 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra.
- Bases de ejecución del presupuesto 2010 del Ayuntamiento de Barañáin y demás normativa interna del Ayuntamiento.

El informe se estructura en seis epígrafes, incluyendo esta introducción. En el segundo epígrafe mostramos los objetivos del informe. En el tercero, el alcance del trabajo realizado. En el cuarto, nuestra opinión sobre la Cuenta General. En el quinto, un resumen de dicha Cuenta General con los principales estados financieros del Ayuntamiento y sus organismos autónomos. En el sexto y último, incluimos los comentarios, conclusiones y recomendaciones, por áreas, que estimamos oportunos para mejorar su organización y control interno.

Además, se incluyen dos anexos: uno con la Memoria de las cuentas del ejercicio 2010 realizada por el Ayuntamiento, y otro, relativo al balance y cuenta de resultados de la Fundación Auditorio de Barañáin.

Agradecemos al personal del Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos, la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





II. Objetivo

De acuerdo con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos se ha procedido a realizar la fiscalización de regularidad sobre la Cuenta General del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2010.

El objetivo de nuestro informe consiste en expresar nuestra opinión acerca de:

a) Si la Cuenta General del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio de 2010 expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación de su presupuesto de gastos e ingresos y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

b) El grado de cumplimiento de la legislación aplicable a la actividad desarrollada por el Ayuntamiento y sus OOAA en el año 2010.

c) La situación financiera del Ayuntamiento de Barañáin y sus OOAA a 31 de diciembre de 2010.

d) El grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por esta Cámara en el informe del ejercicio de 2009.

El informe se acompaña de las recomendaciones que se consideran oportunas al objeto de mejorar y/o completar el sistema de control interno, administrativo, contable y de gestión implantado en el Ayuntamiento y sus OOAA.





III. Alcance

La Cámara de Comptos ha realizado la fiscalización de regularidad de la cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin del ejercicio de 2010.

La Cuenta General del Ayuntamiento está integrada por la de la propia entidad y las de sus organismos autónomos y comprende, entre otros, los siguientes estados financieros:

- Cuenta de la propia entidad y la de sus organismos autónomos: liquidación del presupuesto, resultado presupuestario, remanente de tesorería, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias.
- Anexos a la Cuenta General: memoria, cuenta consolidada del Ayuntamiento y sus OOAA, estado de la deuda e informe de intervención.

De acuerdo con la vigente legislación, las cuentas de la Fundación Auditorio Barañáin no forman parte de la Cuenta General del Ayuntamiento, si bien se incluyen como anexo en este informe.

La gestión administrativa y contable-presupuestaria de los OOAA se desarrolla de forma descentralizada.

El trabajo se ha ejecutado de acuerdo con los principios y normas de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos del Control Externo del Estado Español y desarrollados por esta Cámara de Comptos en su Manual de Fiscalización, habiéndose incluido todas aquellas pruebas selectivas o procedimientos técnicos considerados necesarios, de acuerdo con las circunstancias y con los objetivos del trabajo; dentro de estos procedimientos, se ha utilizado la técnica del muestreo o revisión selectiva de partidas presupuestarias u operaciones concretas.

En concreto, para el Ayuntamiento y sus organismos autónomos, se ha revisado tanto el contenido y coherencia de sus estados presupuestarios y financieros como los procedimientos administrativos básicos aplicados, analizándose los aspectos fundamentales de organización, contabilidad y control interno.





IV. Opinión

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, hemos analizado la Cuenta General del Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos correspondiente al ejercicio de 2010, cuya preparación y contenido son responsabilidad del Ayuntamiento y que se recoge de forma resumida en el apartado V del presente informe.

Como resultado de la revisión efectuada se desprende la siguiente opinión:

IV.1. Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2010

El inventario de bienes, que data de 1992, está pendiente de actualizar, por lo que no ha sido posible verificar la razonabilidad del saldo del “Inmovilizado” del Balance de Situación consolidado, que a 31 diciembre de 2010 asciende a 33,36 millones.

Excepto por los efectos de la salvedad anterior, la Cuenta General del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2010 expresa en todos los aspectos significativos la imagen fiel de la liquidación de sus presupuestos de gastos e ingresos, de su situación patrimonial a 31 de diciembre y de los resultados de sus operaciones. Contiene, asimismo, la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública aplicable y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV.2. Legalidad

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, la actividad económico-financiera del Ayuntamiento y sus organismos autónomos se ha desarrollado, en general, de acuerdo con el principio de legalidad.

IV.3. Situación económico-financiera a 31 de diciembre de 2010

El presupuesto inicial de 2010 se aprueba con unas previsiones de gasto e ingreso de 16,52 millones; estas previsiones experimentan un incremento por modificaciones presupuestarias por importe de 2,36 millones.

Las obligaciones reconocidas ascienden a 17 millones, con un grado de ejecución del 90 por ciento; respecto al ejercicio anterior, estos gastos se han reducido en un 12 por ciento -2,2 millones-.

Los derechos reconocidos suponen un total de 18,1 millones de euros, con un grado de cumplimiento del 95 por ciento. Sobre 2009, se observa una reducción del cinco por ciento -0,9 millones-.





En gastos, los de naturaleza corriente representan el 81 por ciento del gasto y se han reducido, respecto a 2009, en un cuatro por ciento; esta reducción se explica fundamentalmente por la disminución de los gastos de personal –un cinco por ciento- en aplicación de Ley Foral 12/2010 de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Los gastos en inversiones reales ascienden a 2,88 millones, un 36 por ciento menos que el año anterior. Esta disminución se explica fundamentalmente por una menor aportación de recursos para inversiones procedentes del Fondo Estatal de 2010 -2,11 millones frente a 3,8 millones en 2009-.

Si bien los ingresos corrientes se han mantenido en importes semejantes a los de 2009, los de naturaleza tributaria han aumentado en un cuatro por ciento.

El porcentaje de dependencia de las subvenciones sobre el total de ingresos es del 60 por ciento o del 42 por ciento, si contemplamos sólo las de naturaleza corriente.

En resumen, cada 100 euros de gasto consolidado se han destinado y financiado con:

Naturaleza del gasto	Importe	Fuente de financiación	Importe
Personal	46	Ingresos tributarios	40
Otros gastos corrientes	35	Transferencias	60
Inversiones	17		
Carga financiera	2		
	100		100

El ahorro bruto asciende a 954.575 euros, superior en un 157 por ciento al de 2009. El ahorro neto es de 638.942 euros, frente a un valor negativo de 4.188 euros que se produjo en el ejercicio 2009.

El ejercicio presenta un resultado presupuestario ajustado por importe de 1.350.945 euros. En 2009, el resultado fue negativo por 187.616 euros

El Remanente de Tesorería Total consolidado de 2010 es positivo por un importe de 428.199 euros, cuando el del año anterior era negativo por 598.124 euros. El Remanente de Tesorería para Gastos Generales o indicador que nos mide la capacidad de financiar gastos en el ejercicio siguiente es igualmente positivo en 428.199 euros; en 2009 arrojaba un saldo negativo por importe de 884.883 euros. La evolución de estas magnitudes en los últimos años se indica en el cuadro siguiente:

Remanente de Tesorería consolidado	2008	2009	2010	%Var. 09/08	%Var. 10/09
Remanente de Tesorería Total	-273.739	-598.124	428.199	119%	240%
Remanente Tesorería para gastos grales.	-465.686	-884.883	428.199	90%	307%





No obstante, conviene indicar que el Remanente de Tesorería para gastos generales del Ayuntamiento es, en 2010, negativo en 93.863 euros, aunque se ha reducido de forma muy significativa respecto al valor, también negativo, de 2009, 1,37 millones.

Para hacer frente a sus necesidades de liquidez, el Ayuntamiento tiene concertado un crédito de tesorería por importe de 1,4 millones; a 31 de diciembre de 2010 no ha dispuesto prácticamente importe alguno.

La deuda viva a 31 de diciembre de 2010 asciende a 2,77 millones, frente a los 3,1 millones de 2009. El porcentaje que dicha deuda representa sobre el total de ingresos corrientes se sitúa en un 18 por ciento, muy por debajo del tope legal del 75 por ciento que limita, en la actualidad, la captación de nuevo endeudamiento. La carga financiera derivada de este endeudamiento representa el dos por ciento del total de gasto.

El límite económico de endeudamiento en 2010 es del 6,46 por ciento; el nivel de endeudamiento se sitúa, en 2010, en el 2,14 por ciento. Por tanto el Ayuntamiento dispone de una capacidad económica de endeudamiento del 4,33 por ciento.

En definitiva, la situación financiera del Ayuntamiento de Barañáin en 2010 ha mejorado respecto a la tendencia observada por esta Cámara en informes anteriores. Esta mejora se debe fundamentalmente a una reducción relevante de los gastos de personal y de inversiones y a un mantenimiento de sus ingresos ordinarios. Ello se ha traducido en la obtención de un resultado presupuestario con superávit y en un remanente de tesorería positivo. Igualmente, su volumen de deuda viva se sitúa en niveles razonables, dado que aún dispone de margen o capacidad económica para endeudarse.

IV.4. Seguimiento de recomendaciones del informe de 2009

Con relación al anterior informe de esta Cámara correspondiente al ejercicio 2009 y publicado en febrero de 2011, siguen pendientes, entre otras, tal y como se indica en el apartado VI de este informe, las siguientes recomendaciones relevantes:

- *Elaborar y aprobar el presupuesto dentro de los plazos previstos legalmente de manera que constituya un instrumento básico de gestión.*
- *Actualizar y aprobar el inventario municipal que data de 1992.*
- *Control interno adecuado sobre las operaciones realizadas por los OOAA*
- *Adoptar las medidas oportunas para clarificar la situación de la sociedad mercantil “Baraberrí S.L.”.*
- *Elaborar un plan económico-financiero que garantice la viabilidad de la entidad a medio y largo plazo.*





En conclusión y a modo de resumen final, el Ayuntamiento de Barañáin ha roto en 2010 la tendencia plasmada por esta Cámara en sus últimos informes sobre la liquidación deficitaria de sus presupuestos y sobre los valores negativos de su remanente de tesorería.

Esta situación positiva se origina, fundamentalmente, por la reducción de gastos de personal con motivo de la aplicación de las medidas anticrisis, por una contención en el resto de los gastos corrientes y por una importante reducción de sus gastos en inversiones.

Desde la vertiente de los ingresos destacamos que, si bien en 2010 los ingresos de naturaleza tributaria se han comportado de una manera positiva –aumento del 4 por ciento-, la incertidumbre que se observa en la actualidad sobre el volumen de transferencias a repartir entre los municipios de Navarra –en Barañáin, en torno al 40 por ciento de sus ingresos corrientes proceden de esta fuente-, podría generarle dificultades financieras en un futuro inmediato.

Por otra parte, desde la óptica de la gestión urbanística, el planeamiento de Barañáin está prácticamente agotado, con la excepción de si finalmente se materializa el proyecto del Señorío de Eulza.

Por tanto, y al objeto de que esta nueva situación financiera no resulte coyuntural y que se garantice su viabilidad económica a medio plazo, es preciso que el Ayuntamiento aplique, mediante el oportuno plan, un conjunto de medidas que le permitan tanto contener sus gastos corrientes como aumentar su capacidad de generación de recursos ordinarios. Todo ello, sin olvidar la introducción de medidas de mejora de la gestión en aspectos tales como la adecuación de las tarifas y precios al coste del servicio, la priorización de inversiones, una revisión de la política de subvenciones, el análisis del dimensionamiento de determinados servicios, la autofinanciación de los servicios no obligatorios prestados, etc.





V. Resumen de la Cuenta General 2010

V.I. Estado de ejecución del Presupuesto Consolidado

Gastos por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modif.	Previsión definitiva	Obligac. Reconoc.	% ejec	Pagos	% pagos	Pendiente de pago
1 Gastos de personal	8.433.667	20.056	8.453.724	7.784.803	92%	7.584.230	97%	200.573
2.Gtos. en B. ctes. Y ser.	5.664.814	4.400	5.669.214	5.197.843	92%	4.510.966	87%	686.877
3.Gtos. financieros	110.416	(14.000)	96.416	32.883	34%	32.883	100%	-
4.Transf. corrientes	882.850	8.600	891.450	829.681	93%	710.514	86%	119.168
6.Inversiones reales	1.149.168	2.345.169	3.494.337	2.880.496	82%	2.559.099	89%	321.397
9.Pasivos financieros	282.750	-	282.750	282.750	100%	282.750	100%	-
TOTAL	16.523.665	2.364.225	18.887.890	17.008.456	90%	15.680.441	92%	1.328.015

Ingresos por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modif.	Previsión definitiva	Derechos reconoc.	% ejec.	Cobros	% cobros	Pendiente de cobro
1.Impuestos directos	3.391.500	-	3.391.500	3.539.260	90%	3.369.374	95%	169.886
2.Impuestos indirectos	173.900	-	173.900	198.578	114%	169.894	86%	28.684
3.Tasas y otros Ing.	3.475.939	-	3.475.939	3.453.341	99%	3.316.121	96%	137.219
4.Transf. corrientes	8.123.408	20.056	8.143.464	7.538.824	93%	7.155.700	95%	383.124
5.Ingresos patrimoniales	48.700	-	48.700	36.899	76%	36.199	98%	700
6.Enejanac. inv. Reales	308.910	-	308.910	-	-	-	-	-
7.Transf. de capital	1.001.308	2.344.169	3.345.477	3.311.890	99%	3.051.157	92%	260.733
TOTAL	16.523.665	2.364.225	18.887.890	18.078.792	93%	17.098.447	95%	980.345





V.2. Resultado presupuestario consolidado

Concepto	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
+ Derechos reconocidos	18.078.792	18.995.858
- Obligaciones reconocidas	-17.008.456	-19.230.518
= RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.070.336	-234.660
AJUSTES		
- Desviaciones positivas de financiación	-	-274.419
+ Desviaciones negativas de financiación	280.609	321.463
+ Gastos financiados con remanente líquido de tesorería	-	-
= RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	1.350.945	-187.616

V.3. Estado de remanente de tesorería consolidado

Concepto	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	1.244.607	2.304.987
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	980.345	1.776.567
+ Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	746.276	1.097.051
+ Ingresos extrapresupuestarios	133.529	50.422
+ Reintegros de pagos	-	-
- Derechos de difícil recaudación	-615.543	-618.952
- Ingresos pendientes de aplicación	-	-101
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	3.389.538	4.768.395
+ Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.328.015	1.793.412
+ Ppto. de Gastos: Ejercicios cerrados	40.362	57.740
+ Devoluciones de Ingresos	-	-
+ Gastos extrapresupuestarios	2.021.221	2.917.361
- Gastos Pendientes de Aplicación	-60	-118
+ FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	2.573.131	1.865.284
+ Desviaciones financiación acumuladas negativas	-	-
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	428.199	-598.124
Remanente de tesorería por gastos con financiación	-	286.759
Remanente de tesorería por gastos afectados	-	-
Remanente de tesorería para gastos generales	428.199	-884.883





V.4. Balance de situación consolidado

ACTIVO

	Descripción	2010	2009
A	INMOVILIZADO	33.359.238	30.479.686
1	Inmovilizado material	24.047.478	21.822.759
2	Inmovilizado inmaterial	472.868	214.784
3	Infraestructura y bienes destinados al uso general	8.838.892	8.442.143
C	CIRCULANTE	4.433.517	4.789.907
8	Deudores	1.860.326	2.924.504
9	Cuentas financieras	2.573.191	1.865.403
	TOTAL ACTIVO	37.792.755	35.269.593

PASIVO

	Descripción	2010	2009
A	FONDOS PROPIOS	31.624.928	27.445.719
1	Patrimonio y reservas	15.483.927	15.146.598
2	Resultado económico del ejercicio (beneficio)	1.438.219	337.329
3	Subvenciones de capital	14.702.782	11.961.792
C	ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.891.611	3.055.259
4	Empréstitos, préstamos y fianzas, depósitos recibidos	2.891.611	3.055.259
D	ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.276.215	4.768.615
5	Acreedores de presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	3.276.215	4.768.514
6	Partidas pendientes de aplicación y ajustes por periodificación	-	101
	TOTAL PASIVO	37.792.755	35.269.593





V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada (*)

Resultados corrientes del ejercicio

DEBE			HABER		
DESCRIPCIÓN	2010	2009	DESCRIPCIÓN	2010	2009
3 Existencias Iniciales	0	0	3 Compras Finales	0	0
39 Provisión Depreciación Existencias	0	0	39 Provisión Depreciación Existencias	0	0
60 Compras	0	0	70 Ventas	2.804.967	2.815.154
61 Gastos Personal	7.780.724	8.220.093	71 Renta De La Propiedad Y La Empresa	510.986	520.288
62 Gastos Financieros	32.883	92.757	72 Tributos Ligados A La Producción Y La Importación	2.453.785	2.395.965
63 Tributos	0	0	73 Impuestos Corrientes Sobre La Renta	967.244	964.729
64 Trabajos, Suministros y S ^o s Exteriores	5.252.066	5.207.101		0	0
65 Prestaciones Sociales	9.945	10.522	75 Subvenciones De Explotación	0	0
66 Subvenciones De Explotación	0	0	76 Transferencias Corrientes	7.543.124	7.759.409
67 Transferencias Corrientes	774.682	898.337	77 Impuestos Sobre El Capital	315.305	127.666
68 Transferencias De Capital	0	18.063	78 Otros Ingresos	745.188	195.574
69 Dotaciones para Amortización y Provisio.	0	0	79 Provisiones Aplicadas A Su Finalidad	0	0
Beneficio De Explotación	1.490.297	331.913	Pérdidas De Explotación	0	0
TOTAL	15.340.597	14.778.786	TOTAL	15.340.597	14.778.785

Resultados del ejercicio

DESCRIPCIÓN	2010	2009	DESCRIPCIÓN	2010	2009
80 Resultados Corrientes del Ejercicio (Saldo Deudor)	0	0	80 Resultados Corrientes Del Ejercicio (Saldo Acreedor)	1.490.297	331.913
82 Resultados Extraordinarios (Saldo Deudor)	0	0	82 Resultados Extraordinarios (Saldo Acreedor)	0	0
83 Resultados de la Cartera de Valores (Saldo Deudor)	0	0	83 Resultados de la Cartera de Valores (Saldo Acreedor)	0	0
84 Modificación de Derechos Y Obligaciones de Pptos. Cerrados (Saldo Deudor)	63.556	0	84 Modificación de Derechos Y Obligaciones de Pptos. Cerrados (Saldo Acreedor)	1.328	5.416
89 Beneficio Neto Total (Saldo Acreedor)	1.428.069	337.329	89 Pérdida Neta Total (Saldo Deudor)	0	0
TOTAL	1.491.625	337.329	TOTAL	1.491.625	337.329

* Para 2010, elaborada por esta Cámara.





VI. Comentarios, conclusiones y recomendaciones.

A continuación, y para cada una de las áreas de gestión más significativas, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones que, en opinión de esta Cámara, debe adoptar el Ayuntamiento al objeto de mejorar sus sistemas de organización, procedimientos, contabilidad y control interno.

VI.1 Aspectos generales

El presupuesto para el ejercicio 2010 se aprueba inicialmente en febrero de 2010 y definitivamente en abril de 2010.

Este presupuesto inicial experimenta una modificación relevante -2,3 millones- como consecuencia de la inclusión en el mismo de los proyectos financiados por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010, también se han aprobado transferencias de crédito por importe de 33.000 euros.

La gestión administrativa y contable de los OOAA se efectúa de manera descentralizada, sin que participen los órganos municipales de control interno. La actuación de éstos se realiza *a posteriori* y se centra en la revisión del expediente del presupuesto y de su liquidación.

El inventario de bienes del Ayuntamiento data de 1992; este inventario no fue formalmente aprobado ni se ha ido actualizando.

El Ayuntamiento se encuentra incurso en diversos procedimientos judiciales sin que, de acuerdo con la información facilitada por el mismo, las repercusiones económicas que en su caso pudieran derivarse, tengan un efecto económico significativo.

Recomendamos:

- *Elaborar y aprobar el presupuesto dentro de los plazos previstos legalmente de manera que constituya un instrumento básico de gestión.*
- *Establecer procedimientos que permitan que la tramitación de las modificaciones de crédito se realice cuando surjan las necesidades de crédito y no a posteriori.*
- *Todo acto de los organismos autónomos del que se deriven obligaciones o derechos debe estar sujeto al correspondiente control interno legal y económico.*
- *Aprobar el inventario municipal y establecer un sistema de control, archivo de la documentación y seguimiento de altas y bajas de inventario que asegure y facilite su permanente actualización y su conciliación con el inmovilizado en la contabilidad.*





• *Revisar y, en su caso, regularizar los saldos contables de las partidas de inmovilizado del balance de situación al objeto de que refleje adecuadamente la composición del patrimonio de la entidad.*

VI.2 Personal

El gasto consolidado del capítulo de personal asciende a 7,78 millones, y representa el 46 por ciento del total de gastos devengados en 2010 y el 56 por ciento de sus gastos corrientes. En relación con el ejercicio 2009, este capítulo se ha reducido en un 5 por ciento.

Las obligaciones reconocidas de este capítulo han sido de 6,42 millones en el Ayuntamiento, de 592.435 euros en el Servicio Municipal “Lagunak” y de 765.273 euros en la Escuela de Música “Luis Morondo”.

La composición de la plantilla orgánica del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos, aprobada inicialmente en febrero de 2010 y cuya aprobación definitiva se publicó el 11 de junio de 2010, es la siguiente:

Entidad	Total puestos	Vacantes
Ayuntamiento	118	2
Servicio Municipal Lagunak	23	7
Escuela Música Luis Morondo	22	3
Total	163	12

En el ejercicio 2010, el porcentaje de puestos vacantes se sitúa en torno al 7 por ciento, a diferencia de la situación que se presentaba en el ejercicio 2009 en que los puestos vacantes se situaban alrededor del 26 por ciento de la plantilla orgánica aprobada.

La oferta pública de empleo de 2010, aprobada en fecha 15 de noviembre de 2010 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra el 7 de enero de 2011, se limitó al Servicio Municipal Lagunak y está integrada por 4 plazas vacantes.

A 31 de diciembre el personal del Ayuntamiento era el siguiente:

Ayuntamiento	Número
Altos cargos	1
Libre designación	4
Funcionarios	25
Laboral fijo	55
Contratos administrativos	15
Laborales temporales	33
Empleo social protegido	9
Perceptores renta básica	6
Total Ayuntamiento	148





La diferencia entre el número de puestos en plantilla y el personal que efectivamente trabaja a 31 de diciembre, procede de puestos no contemplados en la misma que hacen referencia a contrataciones temporales procedentes de empleo social, renta básica, sustituciones, reducciones de jornada, etc.

Del examen realizado sobre una muestra de gastos de personal se concluye, que en general, están correctamente contabilizados, las retribuciones abonadas son las previstas para el puesto de trabajo y las retenciones practicadas son correctas.

En 2010 se han materializado varias de las contingencias por procedimientos judiciales en los que se encontraba incurso el Ayuntamiento por motivos de personal, abonando éste en torno a 30.000 euros.

Por último, hemos comprobado el cumplimiento por parte del Ayuntamiento de la Ley Foral 12/2010 de 11 de junio, por la que se adaptan a la Comunidad Foral de Navarra las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Durante 2010, el detalle de la reducción de gastos de personal del Ayuntamiento y sus OOAA ha sido la siguiente:

Reducción gastos	Ayuntamiento	Escuela de Música	Lagunak	Total
Empleados	331.487	17.103	11.306	342.796
Corporativos	3.784	-	97	3.881
Total	335.271	17.103	11.403	363.777

El ahorro conseguido en el Ayuntamiento se destinó a la reducción de su Remanente de Tesorería negativo. Por su parte, desde la Escuela de Música “Luis Morondo” se indica que el ahorro se destinó a compensar el presupuesto de ingresos, por el menor importe de las subvenciones recibidas del Gobierno de Navarra; desde el Servicio Municipal “Lagunak” se indica que el ahorro no se ha destinado a ningún fin, manteniéndose en el remanente de la partida de inversiones. Estas aplicaciones de los OOAA no están contempladas en la citada normativa.

VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios

Los gastos en bienes corrientes y servicios consolidados ascienden a 5,20 millones, de los que corresponden al Ayuntamiento 3,70 millones, al Servicio Municipal “Lagunak” 1,33 millones y a la Escuela de Música “Luis Morondo” 167.364 euros.

Estos gastos suponen el 31 por ciento de los gastos totales del ejercicio y el 38 por ciento de los gastos corrientes. Con respecto a 2009, apenas han sufrido variación, con un incremento del 0,4 por ciento.

Se han revisado los siguientes expedientes de contratación adjudicados en el ejercicio 2010: (importes IVA excluido).





Descripción	Tipo de contrato	Procedimiento	Ofertantes	Importe de licitación	Importe adjudicación	Importe ejecutado
Proyecto y dirección de obra de instalación eléctrica	Asistencia	Abierto, por debajo UC	3	40.827	32.640	32.363
Atención a domicilio de agosto a diciembre	Asistencia	Negociado, sin publicidad comunitaria	3	23.835	22.500	17.334
Sistema de unión de edificios municipales para voz y datos media	Suministro	Abierto, por debajo UC	4	158.966	156.271	155.212
Mobiliario y equipamiento para nueva biblioteca	Suministro	Negociado, sin publicidad comunitaria	8	90.000	84.835	84.835

De la revisión de estos expedientes y de una muestra de gastos registrados en este capítulo, se ha verificado que están justificados, que han sido correctamente contabilizados y que se han tramitado adecuadamente, sin detectarse incumplimientos relevantes de la normativa aplicable.

VI.4. Inversiones

El presupuesto consolidado de inversiones para 2010 se ha ejecutado en un 82 por ciento, alcanzando la cifra de 2,88 millones. Este gasto representa el 17 por ciento del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Con respecto al 2009, han disminuido un 36 por ciento.

En el Ayuntamiento, esta reducción se explica básicamente por la disminución de financiación extraordinaria procedente de los Fondos Estatales para dichos años así como por un menor volumen del resto de inversiones. Así,

Inversiones	2009	2010	%Var. 2010/2009
Fondo estatal	3.480.379	2.415.925	- 31
Resto inversiones	958.996	347.004	- 64
Total inversiones Ayuntamiento	4.439.375	2.762.929	- 38%

Del total de inversiones, el 96 por ciento han sido realizadas por el Ayuntamiento (2,76 millones). Las inversiones del Servicio Municipal "Lagunak" han sido de 100.018 euros y las de la Escuela de Música "Luis Morondo", 17.548 euros.

Se ha verificado una muestra de gastos de este capítulo y los siguientes expedientes de contratación del Ayuntamiento en 2010: (importes IVA excluido)





Descripción	Tipo de contrato	Procedimiento	Ofertantes	Importe de licitación	Importe de adjudicación	Importe ejecutado
Cambio de ventanas del Colegio Público Alaiz	Obra	Abierto por debajo de umbrales comunitarios	5	183.220	128.254	128.254
Construcción Polideportivo municipal	Obra	Abierto por debajo de umbrales comunitarios	10	646.552	611.649	635.165
Reforma en Cubierta Polideportivo Colegio Eulza	Obra	Negociado sin publicidad comunitaria	5	52.055	49.190	49.190

De este análisis se ha constatado el cumplimiento, en términos generales, de la normativa de contratación en la tramitación de los expedientes, en su adjudicación y en su ejecución.

VI.5 Ingresos

Los derechos reconocidos consolidados en el ejercicio 2010 han sido de 18,08 millones, de los que 15,41 millones corresponden al Ayuntamiento, 2,07 millones al Servicio Municipal “Lagunak” y 0,6 millones de la Escuela de Música “Luis Morondo”.

Del total de ingresos consolidados, el 82 por ciento (14,8 millones de euros) corresponden a ingresos por operaciones corrientes y el 18 por ciento (3,7 millones de euros) a operaciones de capital.

En las operaciones corrientes, los ingresos tributarios representan el 49 por ciento (7,2 millones de euros) y las transferencias corrientes el 51 por ciento (7,5 millones de euros).

El porcentaje de realización del presupuesto de ingresos consolidado ha sido del 95 por ciento. La mayoría de los capítulos superan el 90 por ciento, excepto los ingresos patrimoniales, que alcanzan el 76 por ciento y enajenaciones de inversiones reales, que no se han ejecutado.

Con respecto a 2009, los derechos reconocidos totales han disminuido en un 5 por ciento como consecuencia principalmente de la disminución de las transferencias de capital. La variación por capítulos económicos es la siguiente:





Capítulos de ingresos	Derechos Reconocidos Netos 2010	Derechos Reconocidos Netos 2009	Variación 2010/2009
1 Impuestos directos	3.539.260	3.346.224	6%
2 Impuestos indirectos	198.578	142.136	40%
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.	3.453.341	3.429.389	1%
4 Transferencias corrientes	7.538.824	7.759.409	-3%
5 Ingresos patrimoniales	36.899	29.627	25%
Ingresos corrientes	14.766.902	14.706.785	0%
6 Enajenación de inversiones reales	0	327.888	-100%
7 Transferencias de capital	3.311.890	3.961.185	-16%
Ingresos de capital	3.311.890	4.289.073	-23%
8 Activos financieros	0	0	-
9 Pasivos financieros	0	0	-
Ingresos por operaciones financieras	0	0	-
Total Ingresos	18.078.792	18.995.858	-5%

Sobre los impuestos municipales, en el cuadro siguiente se muestra la evolución de sus figuras:

Concepto	2010	2009	%Var. 2010/2009
Contribución territorial	2.017.333	2.003.496	1
Vehículos	967.244	964.729	-
Inc. valor terrenos	316.809	127.666	148
IAE	237.874	250.332	-5
ICIO	198.578	142.136	40

Los tipos aplicados en estos impuestos se indican a continuación

	LF 2/95	Ayuntamiento 2010
Contribución territorial	0,10 a 0,50	0,246
IAE	1 a 1,4	1,4
Inc. valor terrenos		
Coef actualización	2 a 3,8	3
Tipo gravamen	8 a 20	11,55
ICIO	2 a 5	5

Del examen efectuado sobre una muestra de partidas del presupuesto consolidado de ingresos hemos podido verificar, en general, su adecuada tramitación y contabilización.

VI.6. Urbanismo

El Ayuntamiento de Barañáin desarrolla las tareas de urbanismo con medios propios, en un órgano denominado Área de Urbanismo y Medio Ambiente. El personal asignado para desarrollar las actividades propias es el siguiente:

- 1 Arquitecto Técnico





- 2 Administrativos
- 1 Encargado de la brigada de Urbanismo

Adicionalmente, el ayuntamiento mantiene formalizados los siguientes contratos de asesoramiento externo:

- 1 empresa de ingeniería, por cuyos servicios en el ejercicio 2010 se reconocieron obligaciones por importe de 10.072 euros.
- 1 empresa de urbanismo, por cuyos servicios en el ejercicio 2010 se reconocieron obligaciones por importe de 34.038 euros.

El Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Barañáin fue aprobado definitivamente en marzo de 1991. Planeamiento que prácticamente está ejecutado en su totalidad.

La Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo (LFOTU), fijaba un plazo de tres años, hasta abril de 2006, para la homologación y adaptación de los planeamientos vigentes. A 31 de diciembre de 2010, el Ayuntamiento no ha realizado ningún tipo de procedimiento para adecuarse a lo estipulado en la citada Ley Foral.

Por otra parte, el 25 de febrero de 2010, el Pleno del Ayuntamiento aprobó constituir el registro municipal del Patrimonio Municipal del Suelo de Barañáin y se acordó implantar el inventario específico del mismo; a 31 de diciembre de 2010 no ha efectuado ninguna actuación adicional al respecto.

Recomendamos:

- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*
- *Constituir y gestionar el patrimonio municipal de suelo de forma separada al resto de bienes del Ayuntamiento, registrando las entradas y salidas, tanto en terrenos como en metálico así como su aplicación de los mismos a los fines previstos legalmente.*

VI.7. Sociedad mercantil “Baraberri S.L.”

En noviembre de 2004, el Ayuntamiento aprobó la constitución de la sociedad limitada “Baraberri S.L.”, de capital íntegramente municipal. Su objeto social es la gestión de los servicios de desarrollo urbanístico y de los servicios económicos integrados dentro del servicio de Desarrollo Integral de Barañáin.

Su capital social asciende a 9.000 euros. El 13 de septiembre de 2006 el Ayuntamiento deposita este importe, en concepto de desembolso de su aportación al capital social, en la cuenta abierta de una entidad bancaria, denominada “Baraberri S.L. en constitución”.

La entidad bancaria está a la espera de recibir copia de las escrituras de constitución de la sociedad y mantiene los fondos en dicha cuenta.





Desde Intervención, se han realizado en los últimos años diversas gestiones para aclarar esta situación, llegando a la conclusión de que uno de los documentos aportados a la notaría en el año 2006 estaba caducado y, por ello, la constitución de la Sociedad no pudo ser elevada a escritura pública.

Recomendamos:

• *Como reiteradamente ha manifestado esta Cámara, adoptar las medidas oportunas para clarificar de forma definitiva la situación de la sociedad mercantil "Baraberri S.L."*

VI.8. Fundación Auditorio Barañáin

El 17 de enero de 2003, el Ayuntamiento de Barañáin constituyó y puso bajo su patrocinio la Fundación Auditorio Barañáin / Barañain Auditorioa Fundazioa. Su objeto es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañáin, de titularidad municipal.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010, que se adjuntan en el anexo II de este informe, han sido objeto de revisión limitada por parte de un profesional externo, cuyo trabajo se centró, fundamentalmente, en aspectos de contratación y de presentación de las cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2010, la plantilla de la Fundación está compuesta por 8 trabajadores, no habiéndose modificado respecto al ejercicio anterior. A las retribuciones de este personal, se les ha aplicado la reducción establecida en la Ley Foral 12/2010.

La Fundación, en 2010, ha obtenido unos ingresos de 751.242 euros y realizado unos gastos por 750.932 euros, obteniendo, por tanto, un superávit de 310 euros.

La aportación del Ayuntamiento a la Fundación Auditorio de Barañáin para el ejercicio 2010, prevista en una partida nominativa del presupuesto, se formaliza mediante un convenio-programa el 9 de junio de 2010 por un importe de 50.000 euros; en 2009, esa aportación fue de 250.000 euros.

El 31 de marzo de 2010, el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra han firmado un convenio por el que éste se compromete a aportar en 2010 un total de 450.000 euros para la financiación de las actividades del auditorio; en 2009, esa aportación fue de 200.000 euros. Este incremento de la subvención lleva aparejado el compromiso de cesión gratuita de las instalaciones a la Orquesta Sinfónica de Navarra.

El patrimonio neto contable de la Fundación a 31 de diciembre de 2010 es positivo por importe de 100.575 euros (positivo por 100.265 euros al 31 de diciembre de 2009). No existe deuda a largo plazo (24.470 euros en 2009) y el fondo de maniobra (activo corriente menos pasivo corriente) es negativo por 17.368 euros.





Recomendamos:

- *Formalizar los convenios entre el Ayuntamiento y la Fundación Auditorio de Barañáin con anterioridad al inicio del ejercicio correspondiente.*
- *Incorporar, al menos como anexo, las cuentas anuales de la fundación en la cuenta general del Ayuntamiento.*

Informe que se emite a propuesta del auditor José Ignacio Cabeza del Salvador, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 15 de noviembre de 2011

El presidente

Helio Robleda Cabeza





Anexo I. Memoria de la Cuenta General del ejercicio 2010





Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailetza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañain (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio e

Informe de fiscalización

Al 31 de diciembre de 2010



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailetza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08



INDICE

	Página
1 ESTADOS CONTABLES	4
2 PRESENTACIÓN	17
3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	18
I Introducción	18
II Liquidación presupuestaria del ejercicio	19
III Informe sobre la liquidación presupuestaria	20
IV Notas a la ejecución de los gastos	27
V Notas a la ejecución de los ingresos	37
VI Escuela de Música Luis Morondo	46
VII Servicio Municipal Lagunak	49
4 EJECUCIÓN FUNCIONAL	54
5 CONTRATACIÓN	58
6 BALANCE DE SITUACIÓN	58
I Bases de presentación	58
II Notas al balance	59
7 ANEXOS	60
I Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería	60
II Definición de los indicadores utilizados	61
III Relación de inversiones	63
IV Relación de Pasivos Financieros (Situación al 31/12/2009)	65
V Informe Ejecución Presupuesto 2009 Escuela de Música Luis Morondo	66
VI Informe Ejecución Presupuesto 2009 Servicio Municipal Lagunak	67
VII Comparación Gastos-Ingresos secciones deportivas	70



1.- ESTADOS CONTABLES.-

Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Barañáin (euros)

2010									
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	3.391.500,00	0,00	3.391.500,00	3.539.259,93	3.369.374,28	169.885,65	104,36%	22,97%
Impuestos Indirectos	2	173.900,00	0,00	173.900,00	198.577,70	169.894,02	28.683,68	114,19%	1,29%
Tasas y Otros Ing.	3	1.223.188,95	0,00	1.223.188,95	1.241.096,89	1.109.063,88	132.033,01	101,46%	8,06%
Trasnf. Corrientes	4	7.497.908,00	20.056,36	7.517.964,36	7.097.261,49	6.858.221,57	239.039,92	94,40%	46,07%
Ingresos Patrimoniales	5	29.000,00	0,00	29.000,00	18.874,77	18.874,77	0,00	65,09%	0,12%
Enejanac. Inv. Reales	6	308.910,00	0,00	308.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Transf. de Capital	7	1.001.307,58	2.344.169,00	3.345.476,58	3.311.890,02	3.051.157,43	260.732,59	99,00%	21,50%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		13.625.714,53	2.364.225,36	15.989.939,89	15.406.960,80	14.576.585,95	830.374,85	96,35%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	6.888.056,40	20.056,36	6.908.112,76	6.427.094,97	6.251.263,97	175.831,00	93,04%	44,75%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	4.109.275,01	13.000,00	4.122.275,01	3.704.329,24	3.215.895,66	488.433,58	89,86%	25,79%
Gtos. Financieros	3	110.316,00	-14.000,00	96.316,00	32.882,93	32.882,93	0,00	34,14%	0,23%
Trasnf. Corrientes	4	1.207.849,54	0,00	1.207.849,54	1.152.132,42	1.023.873,64	128.258,78	95,39%	8,02%
Inversiones Reales	6	1.027.467,58	2.345.169,00	3.372.636,58	2.762.929,19	2.502.015,71	260.913,48	81,92%	19,24%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	1,97%
		13.625.714,53	2.364.225,36	15.989.939,89	14.362.118,75	13.308.681,91	1.053.436,84	89,82%	100,00%



Liquidación del Presupuesto de la Escuela de Música (euros)

Descripción	Cap.	2010							
		Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	406.300,00	0,00	406.300,00	374.297,00	374.297,00	0,00	92,12%	39,25%
Trasnf. Corrientes	4	595.000,00	0,00	595.000,00	578.133,69	468.066,85	110.066,84	97,17%	60,63%
Ingresos Patrimoniales	5	1.000,00	0,00	1.000,00	1.078,33	1.078,33	0,00	107,83%	0,11%
Enejanac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Transf, de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		1.002.300,00	0,00	1.002.300,00	953.509,02	843.442,18	110.066,84	95,13%	100,00%

Descripción	Cap.								
		Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	806.000,00	0,00	806.000,00	765.273,37	750.603,15	14.670,22	94,95%	80,54%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	178.500,00	0,00	178.500,00	167.364,13	112.527,24	54.836,89	93,76%	17,61%
Gtos. Financieros	3	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Trasnf. Corrientes	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Inversiones Reales	6	17.700,00	0,00	17.700,00	17.548,14	7.284,38	10.263,76	99,14%	1,85%
Transf, de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		1.002.300,00	0,00	1.002.300,00	950.185,64	870.414,77	79.770,87	94,80%	100,00%



Liquidación del Presupuesto Servicio Municipal Lagunak (euros)

2010									
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	1.846.450,00	0,00	1.846.450,00	1.837.946,75	1.832.760,57	5.186,18	99,54%	87,52%
Trasnf. Corrientes	4	406.500,00	0,00	406.500,00	245.179,03	198.286,52	46.892,51	60,31%	11,67%
Ingresos Patrimoniales	5	18.700,00	0,00	18.700,00	16.946,34	16.246,34	700,00	90,62%	0,81%
Enejanac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		2.271.650,00	0,00	2.271.650,00	2.100.072,12	2.047.293,43	52.778,69	92,45%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	739.611,00	0,00	739.611,00	592.434,59	582.362,46	10.072,13	80,10%	28,51%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	1.377.039,00	-8.600,00	1.368.439,00	1.326.149,74	1.182.543,51	143.606,23	96,91%	63,83%
Gtos. Financieros	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Trasnf. Corrientes	4	51.000,00	8.600,00	59.600,00	59.145,00	55.515,00	3.630,00	99,24%	2,85%
Inversiones Reales	6	104.000,00	0,00	104.000,00	100.018,32	49.798,43	50.219,89	96,17%	4,81%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		2.271.650,00	0,00	2.271.650,00	2.077.747,65	1.870.219,40	207.528,25	91,46%	100,00%



Liquidación del Presupuesto Consolidado (euros)

2010

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión		Derechos		Cobros	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Definitiva	Obligac. Reconoc.	Derechos Liquidados	Pendientes			
Impuestos Directos	1	3.391.500,00	0,00	3.391.500,00	3.539.259,93	3.369.374,28	169.885,65	104,36%	19,58%	
Impuestos Indirectos	2	173.900,00	0,00	173.900,00	198.577,70	169.894,02	28.683,68	114,19%	1,10%	
Tasas y Otros Ing.	3	3.475.938,95	0,00	3.475.938,95	3.453.340,64	3.316.121,45	137.219,19	99,35%	19,10%	
Transf. Corrientes	4	8.123.408,00	20.056,36	8.143.464,36	7.538.824,21	7.155.699,94	383.124,27	92,58%	41,70%	
Ingresos Patrimoniales	5	48.700,00	0,00	48.700,00	36.899,44	36.199,44	700,00	75,77%	0,20%	
Enejanac. Inv. Reales	6	308.910,00	0,00	308.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Transf. de Capital	7	1.001.307,58	2.344.169,00	3.345.476,58	3.311.890,02	3.051.157,43	260.732,59	99,00%	18,32%	
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	0,00%	
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#jDIV/0!	0,00%	
		16.523.664,53	2.364.225,36	18.887.889,89	18.078.791,94	17.098.446,56	980.345,38	95,72%	100,00%	

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión		Obligac.		Pagos	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pendientes			
Gastos de Personal	1	8.433.667,40	20.056,36	8.453.723,76	7.784.802,93	7.584.229,58	200.573,35	92,09%	45,77%	
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	5.664.814,01	4.400,00	5.669.214,01	5.197.843,11	4.510.966,41	686.876,70	91,69%	30,56%	
Gtos. Financieros	3	110.416,00	-14.000,00	96.416,00	32.882,93	32.882,93	0,00	34,11%	0,19%	
Transf. Corrientes	4	882.849,54	8.600,00	891.449,54	829.681,25	710.513,64	119.167,61	93,07%	4,88%	
Inversiones Reales	6	1.149.167,58	2.345.169,00	3.494.336,58	2.880.495,65	2.559.098,52	321.397,13	82,43%	16,94%	
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	0,00%	
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#jDIV/0!	0,00%	
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	1,66%	
		16.523.664,53	2.364.225,36	18.887.889,89	17.008.455,87	15.680.441,08	1.328.014,79	90,05%	100,00%	



Operaciones entre el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos

Ayuntamiento

Gastos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Obligaciones Liquidadas	Pagos Pendientes
Transferencias Corrientes	4	376.000,00	0,00	376.000,00	381.596,17	368.875,00	12.721,17

Escuela de Música

Ingresos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	356.000,00	0,00	356.000,00	356.000,00	356.000,00	0,00

Lagunak

Ingresos

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	20.000,00	0,00	20.000,00	25.750,00	12.875,00	12.875,00
Sumas		376.000,00	0,00	376.000,00	381.750,00	368.875,00	12.875,00
Diferencias		0,00	0,00	0,00	-153,83	0,00	-153,83

Se produce una diferencia de 153,83 € entre los DR netos que aparecen en los estados de Lagunak y las OR netas que aparecen en los del Ayuntamiento. Corresponde a la anulación de parte de una subvención, que el Ayuntamiento imputó a 2010 y Lagunak a 2011 (VIII trofeo de natación)

Se produce una diferencia de 153,83 € entre los cobros pendientes que aparecen en los estados de Lagunak y los pagos pendientes que aparecen en los del Ayuntamiento. El motivo es el mismo que en el caso de los DR y OR netos



BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

ACTIVO			PASIVO		
DESCRIPCIÓN	importe año cierre		DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	
A INMOVILIZADO			A FONDOS PROPIOS		
1 INMOVILIZADO MATERIAL	22.254.870,26		1 PATRIMONIO Y RESERVAS	13.550.987,65	
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	234.913,27		2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	1.359.505,63	
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.838.891,93		3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	14.160.029,43	
4 BIENES COMUNALES	0,00		B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00		4 PROVISIONES	0,00	
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			C ACREEDORES A LARGO PLAZO		
6 GASTOS CANCELAR	0,00		4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	2.772.509,33	
C CIRCULANTE			D ACREEDORES A CORTO PLAZO		
7 EXISTENCIAS	0,00		5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	2.962.186,10	
8 DEUDORES	1.698.917,21		6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	
9 CUENTAS FINANCIERAS	1.777.625,47				
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00				
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00				
TOTAL ACTIVO	34.805.218,14		TOTAL PASIVO	34.805.218,14	

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-ESCUELA DE MUSICA

ACTIVO			PASIVO		
DESCRIPCIÓN	importe año cierre		DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	
A INMOVILIZADO			A FONDOS PROPIOS		
1 INMOVILIZADO MATERIAL			1 PATRIMONIO Y RESERVAS	577.092,39	
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	237.954,50		2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	20.871,52	
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00		3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	3.293,36	
4 BIENES COMUNALES	0,00		B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00		4 PROVISIONES	0,00	
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			C ACREEDORES A LARGO PLAZO		
6 GASTOS CANCELAR	0,00		4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	113.382,72	
C CIRCULANTE			D ACREEDORES A CORTO PLAZO		
7 EXISTENCIAS	0,00		5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS		
8 DEUDORES	114.195,55		6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	
9 CUENTAS FINANCIERAS	362.489,94				
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00				
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00				
TOTAL ACTIVO	714.639,99		TOTAL PASIVO	714.639,99	



BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-SOCIEDAD LAGUNAK

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
DESCRIPCIÓN	importe año cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS		
1 INMOVILIZADO MATERIAL	1.792.607,90	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	1.355.847,01	
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	57.842,31	
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	539.458,94	
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00	
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	5719,00	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00	
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO		
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	326.750,40	
8 DEUDORES	59.934,21	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	
9 CUENTAS FINANCIERAS	433.075,55			
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00			
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00			
TOTAL ACTIVO	2.285.617,66	TOTAL PASIVO	2.285.617,66	

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-CONSOLIDADO

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
DESCRIPCIÓN	importe año cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS		
1 INMOVILIZADO MATERIAL	24.047.478,16	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	15.483.927,05	
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	472.867,77	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	1.438.219,46	
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.838.891,93	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	14.702.781,73	
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00	
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO		
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	2.885.892,05	
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO		
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	3.276.215,33	
8 DEUDORES	1.860.325,80	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	
9 CUENTAS FINANCIERAS	2.573.190,96		0,00	
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		0,00	
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		0,00	
TOTAL ACTIVO	37.792.754,62	TOTAL PASIVO	37.787.035,62	



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2010 -AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	16.209.111,23	15.406.960,80
Obligaciones reconocidas netas	16.505.928,50	14.362.118,75
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-296.817,27	1.044.842,05
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	274.418,61	0,00
Desviación Financiación negativa	321.462,72	280.609,06
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-249.773,16	1.325.451,11

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2010 -ESCUELA DE MUSICA

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	1.005.026,85	953.509,02
Obligaciones reconocidas netas	995.957,32	950.185,64
RESULTADO PRESUPUESTARIO	9.069,53	3.323,38
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	9.069,53	3.323,38



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2010 -SOCIEDAD LAGUNAK

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	2.142.723,45	2.100.072,12
Obligaciones reconocidas netas	2.089.468,36	2.077.747,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO	53.255,09	22.324,47
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	53.255,09	22.324,47

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2010 -CONSOLIDADO

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	18.995.857,55	18.078.791,94
Obligaciones reconocidas netas	19.230.518,11	17.008.455,87
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-234.660,56	1.070.336,07
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	274.418,61	0,00
Desviación Financiación negativa	321.462,72	280.609,06
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-187.616,45	1.350.945,13

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo periodo, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario se ha ajustado en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería y de las diferencias por recursos financieros afectados a gastos.



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	2.247.164,69	1.090.698,09	-51,46%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	1.719.158,41	830.374,85	-51,70%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	1.026.091,67	738.756,20	-28,00%	
(+) Ingresos extrapresupuestario	49.881,74	129.764,11	160,14%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-547.865,71	-608.197,07	11,01%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-101,42		-100,00%	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	4.505.673,63	2.962.126,10	-34,26%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.599.485,48	1.053.436,84	-34,14%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	47.904,38	30.258,69	-36,84%	
(+) Ppto. Ingresos	0,00	0,00	#¡DIV/0!	
(+) Gastos extrapresupuestarios	2.858.402,29	1.878.490,57	-34,28%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-118,52	-60,00	-49,38%	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	1.170.183,35	1.777.565,37	51,90%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00		
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	-1.088.325,59	-93.862,64	-91,38%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		286.758,78	0,00	-100,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales		-1.375.084,37	-93.862,64	-93,17%



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

ESCUELA DE MUSICA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	8.328,86	110.522,33	1226,98%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	8.328,86	110.066,84	1221,51%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	3.580,85	3.580,85	0,00%
(+) Ingresos extrapresupuestario	92,37	547,86	493,11%
(-) Derechos de difícil recaudación	-3.673,22	-3.673,22	0,00%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			#¡DIV/0!
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	84.403,44	113.382,72	34,33%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	50.310,43	79.770,87	58,56%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	54,09	3.998,09	7291,55%
(+) Ppto. Ingresos			#¡DIV/0!
(+) Gastos extrapresupuestarios	34.038,92	29.613,76	-13,00%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			#¡DIV/0!
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	432.380,75	362.489,94	-16,16%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS			
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	356.306,17	359.629,55	0,93%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada			
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	356.306,17	359.629,55	0,93%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

SOCIEDAD LAGUNAK

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	51.793,09	56.261,26	8,63%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	51.379,88	52.778,69	2,72%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	67.378,70	3.938,70	-94,15%
(+) Ingresos extrapresupuestario	447,46	3.216,82	618,91%
(-) Derechos de difícil recaudación	-67.412,95	-3.672,95	-94,55%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			#¡DIV/0!
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	180.154,01	326.750,40	81,37%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	145.452,41	207.528,25	42,68%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	9.781,76	6.105,33	-37,58%
(+) Ppto. Ingresos			#¡DIV/0!
(+) Gastos extrapresupuestarios	24.919,84	113.116,82	353,92%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			#¡DIV/0!
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	262.720,31	433.075,55	64,84%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS			
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	134.359,39	162.586,41	21,01%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada			#¡DIV/0!
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	134.359,39	162.586,41	21,01%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 - CONSOLIDADO

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	2.304.986,64	1.244.606,68	-46,00%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	1.776.567,15	980.345,38	-44,82%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	1.097.051,22	746.275,75	-31,97%	
(+) Ingresos extrapresupuestario	50.421,57	133.528,79	164,82%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-618.951,88	-615.543,24	-0,55%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-101,42	0,00	-100,00%	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	4.768.395,01	3.389.538,05	-28,92%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.793.412,25	1.328.014,79	-25,95%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	57.740,23	40.362,11	-30,10%	
(+) Ppto. Ingresos	0,00	0,00	#¡DIV/0!	
(+) Gastos extrapresupuestarios	2.917.361,05	2.021.221,15	-30,72%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-118,52	-60,00	-49,38%	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	1.865.284,41	2.573.130,86	37,95%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00		
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	-598.123,96	428.199,49	-171,59%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		286.758,78	0,00	-100,00%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales		-884.882,74	428.199,49	-148,39%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

2.-PRESENTACIÓN



3.-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

I. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Barañáin, situado en la Comarca de Pamplona, colindante con Pamplona, cuenta con una población de 21.705 habitantes, según el padrón de 2010.

Para el desarrollo de su actividad se ha dotado de los siguientes organismos autónomos y entidades:

- * Servicio Municipal "Lagunak".
- * Escuela de Música "Luis Morondo".

Las cifras más significativas en 2010 del Ayuntamiento y sus organismos se indican en el cuadro siguiente:

Entidad	Obligaciones Reconocidas	Derechos Reconocidos
Ayuntamiento	14.362.118,75	15.406.960,80
Servicio Municipal Lagunak	2.077.747,65	2.100.072,12
Escuela de Música Luis Morondo	950.185,64	953.509,02
Total	17.390.052,04	18.460.541,94

Si descontamos las operaciones internas entre las tres entidades las cifras quedarían como siguen:

Entidad	Obligaciones Reconocidas	Derechos Reconocidos
Ayuntamiento	13.980.522,58	15.406.960,80
Servicio Municipal Lagunak	2.077.747,65	2.074.322,12
Escuela de Música Luis Morondo	950.185,64	597.509,02
Total	17.008.455,87	18.078.791,94

Mancomunidades

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos y el Transporte Urbano Comarcal.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

II.-LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010.

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

Se indicarán las variaciones en relación con la aplicación de las anteriores normas o las explicaciones a las mismas en los casos que se estime necesario para una mejor comprensión de los principios y normas contables aplicados.



III.-INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

1) Aspectos generales:

Fecha de aprobación del presupuesto: 16-04-2010

Presupuesto inicial: 13.625.714,53 €

Modificaciones según tipos:

Tipo	EUROS
Suplem. Crédito	20.056,36 €
Transferencia de crédito (+)	34.000,00 €
Transferencia de crédito (-)	34.000,00 €
Crédito Extraordinario	2.344.169,00 €
Incorporación de Remanente	0,00 €
Bajas por anulación	0,00 €
Crédito Gen. por ingresos	0,00 €

Presupuesto definitivo: 15.989.939,89 €

2) Grado de ejecución

Grado de ejecución del presupuesto de gastos	89,82 %
Grado de ejecución del presupuesto de ingresos	96,35 %
Grado de realización de las obligaciones reconocidas	92,67 %
Grado de realización de los derechos reconocidos	94,61 %
Grado de realización de los saldos pendientes de cobro y pendientes de pago de ejercicios anteriores	
Pendiente de pago	96,38 %
Pendiente de cobro	69,01 %

3) Obligaciones financiadas con remanente de tesorería.-

En la ejecución del Presupuesto 2010 no se financió ninguna Obligación con el Remanente de Tesorería.

4) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.-

Las desviaciones de financiación existentes son las siguientes:

Proyecto	Generadas en el ejercicio		Acumuladas	
	Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
Construcción nueva biblioteca	0,00	-274.418,61	0,00	0,00
Asfaltado Avenida de Pamplona	0,00	-6.190,45	0,00	0,00
Proyectos Fundación CAN	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	-280.609,06	0,00	0,00



5) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Se han considerado de dudoso cobro el 50% de los saldos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2009 salvo lo cobrado hasta la fecha, y el 100% de los relativos a ejercicios anteriores.

6) Resultado Presupuestario.-

El Resultado Presupuestario ascendió a 1.044.842,05 € de Superávit, provocado por un total de 15.406.960,80 € de Derechos Liquidados y un total de 14.362.118,75 € de Obligaciones Reconocidas al cierre de ejercicio.

Tal y como ya se ha comentado en otras ocasiones, y con el fin de saber realmente cual es el Resultado del Ejercicio y no llegar a conclusiones erróneas, deben tenerse en cuenta aquellos gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería y las Desviaciones de Financiación, tanto positivas como negativas.

De esta forma obtenemos lo que se denomina Resultado Presupuestario Ajustado, que pasa a ser de 1.325.451,11 €, igualmente de Superávit. (Detalle en Pág 11)

7) Remanente de Tesorería.-

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre sigue siendo negativo, pero se aprecia una reducción espectacular, y ascendía a -93.862,64 €, lo que supone una enorme mejoría respecto a los ejercicios precedentes.

La evolución que ha tenido este parámetro en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Año	Remanente de Tesorería
2000	7.999.882,66 €
2001	5.719.226,32 €
2002	4.617.086,64 €
2003	716.238,28 €
2004	-117.849,44 €
2005	-1.142.410,56 €
2006	306.632,18 €
2007	-588.262,58 €
2008	-697.120,81 €
2009	-1.088.325,59 €
2010	-93.862,64 €

No obstante, tal y como ya se ha indicado en otras ocasiones, las desviaciones de financiación surgen al realizarse inversiones que cuentan con una financiación específica pero cuyos gastos e ingresos no se producen de una forma acompasada en el tiempo. De esta forma puede ocurrir que determinados ingresos ya hayan sido contabilizados y que en cambio deben ser "reservados", pues son subvenciones destinadas exclusivamente a financiar unas inversiones cuyo gasto aun no ha sido totalmente reconocido y que será imputado al próximo ejercicio.



Al cierre del ejercicio 2010 no había remanente de tesorería afectado, por lo que el Remanente para Gastos Generales es el mismo. La evolución de este parámetro para el mismo periodo anterior fue la siguiente:

Año	Remanente de Tesorería para gastos generales
2000	6.715.521,54 €
2001	5.628.859,55 €
2002	4.362.392,90 €
2003	111.123,41 €
2004	-331.191,81 €
2005	-1.148.613,05 €
2006	306.632,18 €
2007	-947.773,89 €
2008	-889.068,38 €
2009	-1.375.084,37 €
2010	-93.862,64 €

(Detalle en Pág 13)

Respecto a esta situación, igual que ya se hizo con motivo del cierre de los ejercicios 2007, 2008 y 2009, debe informarse de lo que prescribe la Ley Foral 2 /1995 de Haciendas Locales de Navarra en su artículo 230:

“Artículo 230.

1. En caso de liquidación del Presupuesto con remanente de Tesorería negativo, el Pleno de la Corporación o el órgano competente del organismo autónomo, según corresponda, deberán proceder, en la primera sesión que celebren, a la reducción de gastos del nuevo Presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción sólo podrá revocarse por acuerdo del Pleno, a propuesta del Presidente, y previo informe del Interventor, cuando el desarrollo normal del Presupuesto y la situación de la Tesorería lo consintiesen.

2. Si la reducción de gastos no resultase posible, se podrá acudir al concierto de una operación de crédito por su importe, siempre que la cancelación de la misma quede establecida para antes de la renovación de la Corporación.

3. De no adoptarse ninguna de las medidas previstas en los dos números anteriores, el Presupuesto del ejercicio siguiente habrá de aprobarse con un superávit virtual de cuantía no inferior al mencionado déficit. “

Por lo tanto, deberán adoptarse las medidas oportunas para dar cumplimiento al citado artículo.

8) Indicadores.-

En las páginas siguientes se presenta una batería de indicadores para cada uno de los organismos: Ayuntamiento, Escuela de Música y Sociedad Lagunak, y finalmente los mismos indicadores pero tomando datos consolidados de los tres presupuestos.

En el Anexo 2 se presentan las fórmulas utilizadas para su cálculo.



	AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN				
	2006	2007	2008	2009	2010
Pres.Definitivo (Ingresos)	14.423.048,00	15.541.285,00	16.562.520,00	17.753.343,62	15.989.939,89
Pres.Definitivo (Gastos)	14.311.228,95	15.541.285,00	15.974.255,00	17.753.343,62	15.989.939,89
Der.Reconocidos	13.772.419,80	12.656.100,39	14.656.440,95	16.209.111,23	15.406.960,80
Cobros	11.713.321,69	11.061.307,59	13.541.337,61	14.489.952,82	14.576.585,95
Oblig. Reconocidas	12.251.257,10	13.551.016,76	14.566.030,33	16.505.928,50	14.362.118,75
Pagos	10.354.299,93	11.225.358,37	12.928.976,93	14.906.443,02	13.308.681,91
Carga Fin. (3 y 9)	242.667,62	252.759,30	309.684,86	375.506,94	315.632,93
Ingresos Corrientes (1 al 5)	11.837.495,57	11.498.691,76	11.772.500,91	11.920.038,58	12.095.070,78
Gastos corrientes (1 al 4)	10.469.979,38	11.106.489,12	11.922.836,45	11.765.740,34	11.316.439,56
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	10.407.861,76	11.034.279,82	11.793.701,59	11.672.983,40	11.283.556,63
Oblig. Reconocidas personal (1)	5.624.906,83	5.934.702,20	6.348.209,83	6.771.393,81	6.427.094,97
Subvenciones potestativas (48)	554.472,32	524.300,59	456.136,43	363.837,49	352.625,94
Gastos de inversión (6 y 7)	1.600.727,72	2.263.977,64	2.462.643,88	4.457.438,16	2.762.929,19
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	7.586.370,18	7.704.835,67	8.070.426,62	11.195.562,33	10.409.151,51
Población de derecho	22.303	22.378	22.467	21.836	21.705
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	4.591.321,22	4.889.162,00	4.526.067,05	4.676.947,33	4.978.934,52
Grado de ejecución de ingresos	95,49%	81,44%	88,49%	91,30%	96,35%
Grado de ejecución de gastos	85,61%	87,19%	91,18%	92,97%	89,82%
Cumplimiento de los cobros	85,05%	87,40%	92,39%	89,39%	94,61%
Cumplimiento de los pagos	84,52%	82,84%	88,76%	90,31%	92,67%
Nivel de endeudamiento	2,05%	2,20%	2,63%	3,15%	2,61%
Límite de endeudamiento	12,08%	4,04%	-0,18%	2,07%	6,71%
Capacidad de endeudamiento	10,03%	1,84%	-2,81%	-1,08%	4,10%
Ahorro bruto (Importe)	1.429.633,81	464.411,94	-21.200,68	247.055,18	811.514,15
Ahorro bruto (%)	12,08%	4,04%	-0,18%	2,07%	6,71%
Ahorro neto (Importe)	1.186.966,19	211.652,64	-330.885,54	-128.451,76	495.881,22
Ahorro neto (%)	10,03%	1,84%	-2,81%	-1,08%	4,10%
Índice de personal (% s/gasto)	45,91%	43,80%	43,58%	41,02%	44,75%
Índice de personal (% s/gasto corriente)	53,72%	53,43%	53,24%	57,55%	56,79%
Índice de inversión (%s/gasto)	13,07%	16,71%	16,91%	27,01%	19,24%
Índice de personal (% s/ingr.corr.)	47,52%	51,61%	53,92%	56,81%	53,14%
Índice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	4,68%	4,56%	3,87%	3,05%	2,92%
Dependencia de subvenciones	55,08%	60,88%	55,06%	69,07%	67,56%
Ingresos por habitante	617,51	565,56	652,35	742,31	709,83
Gastos por habitante	549,31	605,55	648,33	755,90	661,70
Gastos corrientes por habitante	469,44	496,31	530,68	538,82	521,37
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	205,86	218,48	201,45	214,19	229,39
Carga financiera por habitante	10,88	11,29	13,78	17,20	14,54
Remanente de Tesorería	306.632,18	-588.262,58	-697.120,81	-1.088.325,59	-93.862,54
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	359.511,31	191.947,56	286.758,78	0,00
Remanente para Gastos Generales	306.632,18	-947.773,89	-889.068,37	-1.375.084,37	-93.862,54
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	2,59%	-8,24%	-7,55%	-11,54%	-0,78%



	ESCUELA DE MUSICA				
	2006	2007	2008	2009	2010
Pres.Definitivo (Ingresos)	833.900,00	885.075,00	981.000,00	1.006.000,00	1.002.300,00
Pres.Definitivo (Gastos)	833.900,00	885.075,00	981.000,00	1.006.000,00	1.002.300,00
Der.Reconocidos	819.231,29	931.749,54	999.868,26	1.005.026,85	953.509,02
Cobros	625.481,88	919.022,32	765.673,30	996.697,99	843.442,18
Oblig. Reconocidas	803.864,61	859.224,42	955.759,47	995.957,32	950.185,64
Pagos	752.188,89	810.560,00	889.531,73	945.646,89	870.414,77
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	819.411,29	931.749,54	999.868,26	1.005.026,85	953.509,02
Gastos corrientes (1 al 4)	799.648,35	855.999,62	910.430,57	979.186,78	932.637,50
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	799.648,35	855.999,62	910.430,57	979.186,78	932.637,50
Oblig. Reconocidas personal (1)	697.784,82	702.426,71	767.916,82	811.899,07	765.273,37
Subvenciones potestativas (48)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de inversión (6 y 7)	4.216,26	3.224,80	45.328,90	16.770,54	17.548,14
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	505.078,88	563.551,71	631.089,82	613.139,17	578.133,69
Población de derecho	22.303	22.378	22.467	21.836	21.705
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	311.796,80	363.649,92	363.308,62	390.026,68	374.297,00
Grado de ejecución de ingresos	98,24%	105,27%	101,92%	99,90%	95,13%
Grado de ejecución de gastos	96,40%	97,08%	97,43%	99,00%	94,80%
Cumplimiento de los cobros	76,35%	98,63%	76,58%	99,17%	88,46%
Cumplimiento de los pagos	93,57%	94,34%	93,07%	94,95%	91,60%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	2,41%	8,13%	8,94%	2,57%	2,19%
Capacidad de endeudamiento	2,41%	8,13%	8,94%	2,57%	2,19%
Ahorro bruto (Importe)	19.762,94	75.749,92	89.437,69	25.840,07	20.871,52
Ahorro bruto (%)	2,41%	8,13%	8,94%	2,57%	2,19%
Ahorro neto (Importe)	19.762,94	75.749,92	89.437,69	25.840,07	20.871,52
Ahorro neto (%)	2,41%	8,13%	8,94%	2,57%	2,19%
Índice de personal (% s/gasto)	86,80%	81,75%	80,35%	81,52%	80,54%
Índice de personal (% s/gasto corriente)	87,26%	82,06%	84,35%	82,92%	82,05%
Índice de inversión (%s/gasto)	0,52%	0,38%	4,74%	1,68%	1,85%
Índice de personal (% s/ingr.corr.)	85,16%	75,39%	76,80%	80,78%	80,26%
Índice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dependencia de subvenciones	61,65%	60,48%	63,12%	61,01%	60,63%
Ingresos por habitante	36,73	41,64	44,50	46,03	43,93
Gastos por habitante	36,04	38,40	42,54	45,61	43,78
Gastos corrientes por habitante	35,85	38,25	40,52	44,84	42,97
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	13,98	16,25	16,17	17,86	17,24
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	231.028,10	303.553,22	347.360,70	356.306,17	359.629,55
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente para Gastos Generales	231.028,10	303.553,22	347.360,70	356.306,17	359.629,55
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	28,19%	32,58%	34,74%	35,45%	37,72%



	SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK				
	2006	2007	2008	2009	2010
Pres.Definitivo (Ingresos)	2.214.937,90	2.399.360,00	2.251.290,00	2.275.902,00	2.271.650,00
Pres.Definitivo (Gastos)	2.214.937,90	2.399.360,00	2.251.290,00	2.275.902,00	2.271.650,00
Der.Reconocidos	2.203.403,28	2.120.511,44	2.066.774,90	2.142.723,45	2.100.072,12
Cobros	1.883.862,47	2.028.056,17	1.980.455,14	2.091.343,57	2.047.293,43
Oblig. Reconocidas	2.204.499,23	2.060.756,29	2.079.661,78	2.089.468,36	2.077.747,65
Pagos	1.798.080,49	1.866.244,80	1.879.004,95	1.944.015,95	1.870.219,40
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	1.939.464,58	2.120.511,44	2.033.274,90	2.142.723,45	2.100.072,12
Gastos corrientes (1 al 4)	1.744.891,33	1.994.599,42	1.956.028,30	2.044.131,40	1.977.729,33
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	1.744.891,33	1.994.599,42	1.956.028,30	2.044.131,40	1.977.729,33
Oblig. Reconocidas personal (1)	586.591,37	646.176,08	640.174,46	640.975,55	592.434,59
Subvenciones potestativas (48)	28.336,00	40.491,15	13.200,00	44.600,20	59.145,00
Gastos de inversión (6 y 7)	459.621,90	66.156,87	123.633,48	45.336,96	100.018,32
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	527.287,15	359.718,71	262.905,95	272.896,81	245.179,03
Población de derecho	22.303	22.378	22.467	21.836	21.705
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	1.653.179,91	1.742.219,92	1.786.050,25	1.850.774,96	1.837.946,75
Grado de ejecución de ingresos	99,48%	88,38%	91,80%	94,15%	92,45%
Grado de ejecución de gastos	99,53%	85,89%	92,38%	91,81%	91,46%
Cumplimiento de los cobros	85,50%	95,64%	95,82%	97,60%	97,49%
Cumplimiento de los pagos	81,56%	90,56%	90,35%	93,04%	90,01%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	10,03%	5,94%	3,80%	4,60%	5,83%
Capacidad de endeudamiento	10,03%	5,94%	3,80%	4,60%	5,83%
Ahorro bruto (Importe)	194.573,25	125.912,02	77.246,60	98.592,05	122.342,79
Ahorro bruto (%)	10,03%	5,94%	3,80%	4,60%	5,83%
Ahorro neto (Importe)	194.573,25	125.912,02	77.246,60	98.592,05	122.342,79
Ahorro neto (%)	10,03%	5,94%	3,80%	4,60%	5,83%
Indice de personal (% s/gasto)	26,61%	31,36%	30,78%	30,68%	28,51%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	33,62%	32,40%	32,73%	31,36%	29,96%
Indice de inversión (%s/gasto)	20,85%	3,21%	5,94%	2,17%	4,81%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	30,25%	30,47%	31,48%	29,91%	28,21%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	1,46%	1,91%	0,65%	2,08%	2,82%
Dependencia de subvenciones	23,93%	16,96%	12,72%	12,74%	11,67%
Ingresos por habitante	98,79	94,76	91,99	98,13	96,76
Gastos por habitante	98,84	92,09	92,57	95,69	95,73
Gastos corrientes por habitante	78,24	89,13	87,06	93,61	91,12
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	74,12	77,85	79,50	84,76	84,68
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	76.343,26	107.525,40	76.734,92	134.359,39	162.586,41
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente para Gastos Generales	76.343,26	107.525,40	76.734,92	134.359,39	162.586,41
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	3,94%	5,07%	3,77%	6,27%	7,74%



	CONSOLIDADO				
	2006	2007	2008	2009	2010
Pres.Definitivo (Ingresos)	16.938.585,90	18.287.720,00	19.410.310,00	20.674.245,62	18.887.889,89
Pres.Definitivo (Gastos)	16.820.766,85	18.287.720,00	18.822.045,00	20.674.245,62	18.887.889,89
Der.Reconocidos	16.279.339,32	15.364.523,93	17.336.148,81	18.995.857,55	18.078.791,94
Cobros	14.098.104,24	13.671.754,29	16.167.231,78	17.219.290,40	17.098.446,56
Oblig. Reconocidas	14.740.715,28	16.125.094,86	17.214.900,20	19.230.518,11	17.008.455,87
Pagos	12.780.007,51	13.564.273,79	15.576.949,86	17.437.105,86	15.680.441,08
Carga Fin. (3 y 9)	242.667,62	252.759,30	309.684,86	375.506,94	315.632,93
Ingresos Corrientes (1 al 5)	14.280.656,39	14.207.115,30	14.452.208,77	14.706.784,90	14.766.901,92
Gastos corrientes (1 al 4)	12.695.613,40	13.611.185,55	14.436.243,94	14.428.222,45	13.845.210,22
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	12.633.495,78	13.538.976,25	14.307.109,08	14.335.465,51	13.812.327,29
Oblig. Reconocidas personal (1)	6.909.283,02	7.283.304,99	7.756.301,11	8.224.268,43	7.784.802,93
Subvenciones potestativas (48)	582.808,32	564.791,74	462.285,05	403.601,62	406.174,77
Gastos de inversión (6 y 7)	1.864.565,88	2.333.359,31	2.598.106,26	4.519.545,66	2.880.495,65
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	8.723.758,44	8.284.268,65	8.577.487,09	11.720.594,33	10.850.714,23
Población de derecho	22.303	22.378	22.378	21.836	21.705
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	6.556.297,93	6.995.031,84	6.675.425,92	6.917.748,97	7.191.178,27
Grado de ejecución de ingresos	96,11%	84,02%	89,31%	91,88%	95,72%
Grado de ejecución de gastos	87,02%	88,17%	88,69%	93,02%	90,05%
Cumplimiento de los cobros	86,60%	88,98%	93,26%	90,65%	94,58%
Cumplimiento de los pagos	86,70%	84,12%	90,49%	90,67%	92,19%
Nivel de endeudamiento	1,70%	1,78%	2,14%	2,55%	2,14%
Límite de endeudamiento	11,53%	4,70%	1,00%	2,52%	6,46%
Capacidad de endeudamiento	9,83%	2,92%	-1,14%	-0,03%	4,33%
Ahorro bruto (Importe)	1.647.160,61	668.139,05	145.099,69	371.319,39	954.574,63
Ahorro bruto (%)	11,53%	4,70%	1,00%	2,52%	6,46%
Ahorro neto (Importe)	1.404.492,99	415.379,75	-164.585,17	-4.187,55	638.941,70
Ahorro neto (%)	9,83%	2,92%	-1,14%	-0,03%	4,33%
Índice de personal (% s/gasto)	46,87%	45,17%	45,06%	42,77%	45,77%
Índice de personal (% s/gasto corriente)	54,42%	53,51%	53,73%	57,00%	56,23%
Índice de inversión (%s/gasto)	12,65%	14,47%	15,09%	23,50%	16,94%
Índice de personal (% s/ingr.corr.)	48,38%	51,27%	53,67%	55,92%	52,72%
Índice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	4,08%	3,98%	3,20%	2,74%	2,75%
Dependencia de subvenciones	53,59%	53,92%	49,48%	61,70%	60,02%
Ingresos por habitante	729,92	686,59	774,70	869,93	832,93
Gastos por habitante	660,93	720,58	769,28	880,68	783,62
Gastos corrientes por habitante	569,23	608,24	645,11	660,75	637,88
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	293,96	312,59	298,30	316,80	331,31
Carga financiera por habitante	10,88	11,29	13,84	17,20	14,54
Remanente de Tesorería	617.194,15	-176.376,38	-272.217,61	-598.123,96	428.199,59
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	359.511,31	191.947,56	286.758,78	0,00
Remanente para Gastos Generales	617.194,15	-535.887,69	-464.165,17	-884.882,74	428.199,59
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	4,32%	-3,77%	-3,21%	-6,02%	2,90%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

IV. NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS.

IV-I.- AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 14.362.118,75 €, con una reducción del 12,99% respecto al ejercicio anterior.

Esto supuso la realización de un gasto de 2,14 millones de € menos que el ejecutado en 2009.

Los gastos de funcionamiento ascendieron a 11.283.556,63 €, reduciéndose un 3,34% respecto al ejercicio anterior. Si a esto le añadimos que los gastos financieros disminuyeron un 64,55 % obtenemos que el gasto corriente disminuyó un 3,82% sobre dicho año.

Por el contrario, los ingresos corrientes aumentaron un 1,47%, pasando de una cifra de 11.920.038,58 euros en 2009 a otra de 12.095.070,78 € en 2010.

Esto ha provocado que el Ahorro Bruto mejore de una manera muy significativa, pasando de un ahorro positivo de 247.055,18 euros en 2009 a otro, igualmente positivo, de 811.514,15 € en 2010.

El Ahorro Neto también mejora, y pasa de un ahorro negativo de 128.451,76 euros en 2009 a un ahorro neto positivo de 495.881,22 € en 2010.

Esto, además de invertir la tendencia de los dos últimos años con ahorros netos negativos, supone que desaparezca la traba legal que impedía al Ayuntamiento concertar operaciones de crédito sin la autorización previa de la Administración de la Comunidad Foral, tal y como prescribe el artículo 130 de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra:

"Artículo 130.

Las entidades locales precisarán autorización de la Administración de la Comunidad Foral para concertar operaciones de crédito cuando en base a la liquidación de los Presupuestos del último ejercicio, se deduzca algún ahorro neto negativo.

A estos efectos, dicho ahorro se calculará por la diferencia entre los derechos reconocidos en los capítulos uno a cinco del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas de los capítulo uno, dos y cuatro del estado de gastos, minorada en el importe de la carga financiera anual derivada de la suma de operaciones de crédito formalizadas o avaladas y de la carga financiera anual de la operación proyectada.

Con la solicitud de autorización se acompañará un plan de saneamiento financiero que deberá aprobar el Pleno de la corporación, en el que se adopten medidas de gestión, tributarias, financieras y presupuestarias que permitan como mínimo ajustar a cero el ahorro neto negativo de la entidad."



En el siguiente cuadro se presenta la evolución experimentada por estos parámetros en los últimos 6 años:

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total ingresos	10.708.405,70	13.772.419,80	12.656.100,39	14.656.440,95	16.209.111,23	15.406.960,80
% Var S/ ej. Anterior	-14,47%	28,61%	-8,11%	15,81%	10,59%	-4,95%
Ingresos corrientes	10.408.332,82	11.837.495,57	11.498.691,76	11.772.500,91	11.920.038,58	12.095.070,78
% Var S/ ej. Anterior	8,27%	13,73%	-2,86%	2,38%	1,25%	1,47%
Ingr. Corr. / Total ingr.	97,20%	85,95%	90,85%	80,32%	73,54%	78,50%
Total gastos	11.453.850,19	12.251.257,10	13.551.016,76	14.566.030,33	16.505.928,50	14.362.118,75
% Var S/ ej. Anterior	-12,30%	6,96%	10,61%	7,49%	13,32%	-12,99%
Gastos de funcionamiento	10.133.461,28	10.407.861,76	11.034.279,82	11.793.701,59	11.672.983,40	11.283.556,63
% Var S/ ej. Anterior	0,63%	2,71%	6,02%	6,88%	-1,02%	-3,34%
Gatos de func. / Total gastos	88,47%	84,95%	81,43%	80,97%	70,72%	78,56%
Ahorro Bruto	274.871,54	1.429.633,81	464.411,94	-21.200,68	247.055,18	811.514,15
Carga Financiera	234.551,00	242.667,62	252.759,30	309.684,86	375.506,94	315.632,93
Ahorro Neto	40.320,54	1.186.966,19	211.652,64	-330.885,54	-128.451,76	495.881,22

No obstante hay que recordar que en 2006 se produjo una situación excepcional, derivada de la adjudicación de las nuevas licencias de taxi contempladas en el Plan de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona.

Tal y como ya se indicó en la memoria de 2006, el importe que correspondió al Ayuntamiento de Barañáin ascendió a 964.871,33 €. Dichos ingresos, por su codificación, tienen el carácter presupuestario de "ingresos corrientes", pero está claro que no son habituales, sino totalmente extraordinarios.

Igualmente, hay que destacar que en el ejercicio 2008 se produjo otra situación excepcional consistente en que el Gobierno de Navarra aprobó un plan especial de financiación municipal, por el que al Ayuntamiento de Barañáin le correspondieron 499.617,01 €. En 2009 la excepcionalidad se da en la obtención de 282.750,00 € procedentes de los fondos de libre determinación previstos en la Ley Foral 16/2008 del Plan de Inversiones Locales para el periodo 2009/2012. Y en 2010 igualmente se liquidaron unos ingresos "corrientes" que realmente son "excepcionales" porque no es previsible que tengan continuidad: se obtuvieron 103.981,57 € procedentes del Fondo Estatal en su apartado de "gasto social".

Si a la hora de hacer el análisis excluimos del cálculo los anteriores ingresos, obtendremos unos datos "normalizados" que permiten hacer comparaciones más homogéneas. En este caso los parámetros anteriores quedarían como sigue:

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos corrientes "normalizados"	10.197.799,25	10.872.624,24	11.498.691,76	11.272.883,90	11.637.288,58	11.991.089,21
% Var S/ ej. Anterior	3,80%	6,62%	5,76%	-1,96%	3,23%	3,04%
Importe	373.621,62	674.824,99	626.067,52	-225.807,86	364.404,68	353.800,63
Ahorro Bruto	64.337,97	464.762,48	464.411,94	-520.817,69	-35.694,82	707.532,58
Carga Financiera	234.551,00	242.667,62	252.759,30	309.684,86	375.506,94	315.632,93
Ahorro Neto	-170.213,03	222.094,86	211.652,64	-830.502,55	-411.201,76	391.899,65



Para hallar los ingresos corrientes "normalizados", se han imputado al ejercicio 2004 la subvención de GN para el funcionamiento de la guardería municipal de dicho año, que contablemente se había imputado a 2005, descontándose ahora de dicho año. En los ingresos de 2006 se han descontado los correspondientes a las licencias de taxi, por entenderse que, aunque por codificación son corrientes, realmente son totalmente extraordinarios. En los ingresos de 2008 se ha descontado la subvención especial de financiación municipal por el mismo motivo. En 2009 se han descontado los ingresos corrientes correspondientes al fondo de libre determinación. Y en 2010 se ha hecho lo mismo con los procedentes del fondo estatal para el empleo y la sostenibilidad local.

En los dos últimos ejercicios se aprecia claramente una contención en el gasto corriente, lo que ha provocado que en 2009 se redujera en un 1,32% y en 2010 un 3,82%. Esto unido al ligero aumento de los ingresos corrientes (1,25% y 1,47% en cada año) ha hecho que la situación económica del Ayuntamiento mejore sensiblemente.

No obstante, no debe perderse de vista el hecho de que gran parte del ahorro obtenido en 2010 se debe al recorte en las retribuciones salariales. Para comprobarlo basta con decir que de los 449.300,78 € que se ha reducido el gasto corriente, casi 350.000 € corresponden al capítulo 1 "Remuneraciones de personal"

Otro aspecto que hay que mencionar es que en los dos últimos ejercicios se han realizado una serie de inversiones financiadas con cargo a Fondos Estatales creados al efecto.

El problema surge porque alguna de las nuevas dotaciones, como por ejemplo la nueva biblioteca, en el caso del Ayuntamiento, y el nuevo polideportivo, en el de Lagunak, van a provocar un aumento en el gasto corriente, pues es evidente que su funcionamiento va a conllevar nuevos gastos de agua, luz, calefacción, limpieza, gestión, personal, etc....

Vistos los problemas respecto a la posibilidad de generar nuevos ingresos, es evidente que decisiones que provocan un aumento en los gastos "fijos", no hacen sino empeorar la situación y reducir cada vez más el margen de maniobra.

Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos lo siguiente:

a) Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
10.- Altos cargos	159.704,03	161.439,78	153.421,46	134.186,04	-3,93%	95,03%
11.- Pers. Ev. gabinetes	160.510,32	162.674,30	145.201,35	145.201,35	-9,54%	89,26%
12.- Pers. Funcionario	1.144.269,32	1.200.608,22	1.252.134,75	1.252.134,75	9,43%	104,29%
13.- Pers. Laboral	3.018.665,39	2.950.522,86	2.682.306,23	2.659.371,39	-11,14%	90,91%
16.- Gtos. Sociales empresa	2.288.244,75	2.432.867,60	2.194.031,18	2.060.370,44	-4,12%	90,18%
TOTAL	6.771.393,81	6.908.112,76	6.427.094,97	6.251.263,97	-5,08%	93,04%

Los gastos por este capítulo ascendieron, como puede observarse, a 6.427.094,97 €, disminuyendo un 5,08% sobre el año anterior. Su peso específico, sin embargo se ha incrementado ligeramente respecto a 2009, pasando de un 41,02 % del total de gastos de dicho año a un 44,75 % en 2010.

No obstante, si el cálculo lo hacemos tomando como referencia sólo los gastos corrientes, el peso específico de este capítulo disminuye, pasando de un 57,55 % en 2009 a un 56,79% en 2010.



Lo más destacable de este capítulo respecto a las cifras es la reducción experimentada por las retribuciones salariales en aplicación de la Ley Foral 12/2010, de 10 de junio, por la que se adaptaron a la Comunidad Foral de Navarra las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Para el personal funcionario se redujeron las retribuciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la citada Ley Foral, y para el personal laboral, se aprobó una reducción proporcional en función de las categorías laborales y con un abanico que oscilaba desde un 6,70% para los niveles más altos hasta un 0,24% para los más bajos.

En este capítulo, además de las retribuciones de empleados y corporativos, se recogen también los gastos por cotizaciones sociales como Seguridad Social y Montepío, por cuyo concepto en conjunto se gastaron 2,07 millones de €. Esta cifra supone el 33,17% del total de gastos de este capítulo, y disminuyó un 4,17% respecto a 2009.

En relación con la cuota de Montepío que correspondió a este Ayuntamiento debe indicarse que ascendió a 1.060.475,30 €, lo cual supone por sí sólo el 16,50 % del total de gastos de personal, y una vez más, en este apartado el Ayuntamiento no tiene capacidad de decisión alguna, pues la cuota se fija tomando como base datos como por ejemplo el nº de habitantes.

Hay que decir, no obstante que para compensar en parte dicha aportación se recibe del Gobierno de Navarra una subvención, que en el año 2010 ascendió a 378.522,29 €, por lo que el coste neto para el Ayuntamiento fue de 681.953,01 €, un 2,03% menos que en 2009 que ascendió a 696.113,16 €.

Las partidas que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

						Variación 2009-2010	
Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2010	O 2009	O 010-009	% var
01	12107	13000	Oficina Atención Ciudadana Fijos	115.199,62	34.030,00	81.169,62	238,52%
31	42200	12000	Funcionarios Educación Fijos	59.357,42	10.589,21	48.768,21	460,55%
41	31100	13100	Servicios Sociales Eventuales	37.423,61	2.197,55	35.226,06	1602,97%
11	12000	12000	Funcionarios Secretaría	94.723,98	70.286,55	24.437,43	34,77%
61	43200	12000	Funcionarios Urbanismo	24.212,95	0,00	24.212,95	#¡DIV/0!
41	32301	13100	Perceptores de Renta Básica Eventuales	32.193,48	9.930,90	22.262,58	224,17%
12	12104	12000	Funcionarios Personal	21.734,40	0,00	21.734,40	#¡DIV/0!

Las partidas más significativas por su montante económico en este capítulo son las siguientes:

						Peso específico	
Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2010	O 2009	% s/total	% s/cap
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.060.475,30	1.082.602,12	7,38%	16,50%
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	1.007.150,15	1.072.482,18	7,01%	15,67%
03	22200	12000	Funcionarios Policía Municipal	926.863,89	914.698,16	6,45%	14,42%
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	486.933,30	484.907,49	3,39%	7,58%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	375.586,67	499.570,50	2,62%	5,84%
61	43200	13100	Urbanismo Eventuales	206.275,53	266.569,17	1,44%	3,21%



La relación de trabajadores a 31 de diciembre era la siguiente:

Laboral fijo	55
Laboral temporal	33
Concejales	1
Funcionarios	25
Contratos administrativos	15
Libre designación	4
Empleo Social Protegido	9
Preceptores renta básica	6
Total	148

Hay que mencionar que no todos los empleados realizan el 100% de jornada, así, de los 55 laborales fijos hay 9 que tienen reducción de jornada, de los 33 eventuales son 5 los que están en esta situación, y todos los del Empleo Social Protegido están contratados con un 75% de jornada.

Si el cálculo lo hacemos con empleados a jornada completa la relación de trabajadores quedaría de la siguiente manera:

Laboral fijo	49,59
Laboral temporal	30,24
Funcionarios	25,00
Concejales	1,00
Contratos administrativos	13,50
Libre designación	4,00
Empleo Social Protegido	6,75
Perceptores renta básica	6,00
Total	136,08

b) Capítulo 2, Gastos por compras de bienes corrientes y servicios.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
20.- Arrendamientos	27.108,80	47.040,00	21.944,82	18.197,19	-19,05%	46,65%
21.- Rep. , mant., conservac	803.781,18	931.156,84	859.726,09	732.562,60	6,96%	92,33%
22.- Mat. Suministros y otros	2.816.231,53	3.142.328,17	2.822.552,58	2.465.084,20	0,22%	89,82%
23.- Indem. Por servicio	1.127,38	1.750,00	105,75	51,67	-90,62%	6,04%
TOTAL	3.648.248,89	4.122.275,01	3.704.329,24	3.215.895,66	1,54%	89,86%

El total de gastos por este capítulo ascendió a 3,70 millones de €, y aumenta un 1,54% respecto al ejercicio anterior. Su peso específico sobre el total aumenta sensiblemente, pasando de suponer un 22,10% de los mismos en 2009 a un 25,79% en 2010.



En los últimos informes de intervención relativos al cierre de ejercicio siempre se destacaba que durante los últimos años, prácticamente en todos, este capítulo había aumentado en mucha mayor proporción que el IPC, lo que unido al hecho de que los ingresos corrientes crecen mucho menos, nos llevaba a la situación actual.

En 2009, esta situación se invirtió, de forma que el capítulo no sólo no aumentó más que el IPC, sino que disminuyó respecto al ejercicio anterior. En 2010 la tendencia continua, y el capítulo aumenta menos que el IPC, lo cual es positivo.

No obstante, hay que recordar, tal y como ya se ha comentado más atrás, que la puesta en marcha de las nuevas instalaciones ejecutadas como la nueva biblioteca y el nuevo polideportivo, provocarán, sin duda alguna, incrementos sensibles en este capítulo.

Las variaciones experimentadas en los últimos años han sido las siguientes:

Año	Variación capítulo	Variación IPC
2001	19,21%	2,7%
2002	14,45%	4,0%
2003	16,91%	2,6%
2004	8,37%	3,2%
2005	(*) -1,68%	3,7%
2006	3,71%	2,7%
2007	3,64%	4,2%
2008	8,16%	1,4%
2009	-7,10%	0,8%
2010	1,54%	3,0%

(*) (La cifra que se considera en 2005 es la "normalizada", sin considerar importes que se deben a cambios de codificación)

Comparativamente respecto al ejercicio anterior las partidas que mayor incremento han tenido son las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2010	O 2009	Variación 2009-2010	
						O 010-009	% var
02	12102	21601	Cursos y Mantenimiento Informática	46.056,58	14.566,81	31.489,77	216,17%
41	31300	22712	Otras Contrataciones Atención Domiciliaria	68.642,66	46.522,20	22.120,46	47,55%
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaria	618.490,12	598.844,21	19.645,91	3,28%
01	12103	21202	Cuotas Comunidad Locales Municipales	25.254,68	9.387,73	15.866,95	169,02%
11	61300	22608	Remuneración Agencias Ejecutivas	46.141,01	31.327,68	14.813,33	47,29%
32	45206	21200	Mantenimiento Instalaciones Deportivas	28.724,97	17.480,68	11.244,29	64,32%
22	31301	22712	Otras Contrataciones Promoción Social Mujer	58.154,61	47.305,49	10.849,12	22,93%



Por el contrario, las partidas que más disminuyeron respecto a 2009 fueron:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2010	O 2009	Variación 2009-2010	
						O 010-009	% var
51	45104	22711	Otras Contrataciones Otras Activ. Culturales	41.476,80	54.555,44	-13.078,64	-23,97%
41	45300	22712	Otras Contrataciones Clubes de Jubilados	45.719,47	57.663,75	-11.944,28	-20,71%
01	12100	22689	Indemnizaciones por daños	1.365,18	13.264,81	-11.899,63	-89,71%
01	12100	22699	Otros Gastos Diversos	1.830,56	12.047,17	-10.216,61	-84,81%
42	32310	22606	Gtos. varios Progr. Integración Social Inmigración	4.092,77	11.870,22	-7.777,45	-65,52%
01	12100	22001	Material de Oficina	16.693,82	23.782,30	-7.088,48	-29,81%
31	42400	22699	Gastos diversos otros centros educativos	0,00	6.808,92	-6.808,92	-100,00%

El grado de ejecución alcanzado fue inferior al conseguido en 2009, pasando de un 91,25% en dicho año a un 89,86% en 2010.

Las partidas más significativas por su cuantía dentro de este capítulo fueron las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2010	O 2009	Peso específico	
						% s/total	% s/cap
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaria	618.490,12	598.844,21	4,31%	16,70%
31	42200	21201	Limpieza Colegios Públicos	436.239,31	430.359,07	3,04%	11,78%
32	45206	22709	Otras Contrataciones Instalaciones Deportivas	175.773,22	174.814,11	1,22%	4,75%
61	43300	22101	Electricidad Alumbrado Público	159.494,33	155.105,84	1,11%	4,31%
52	46302	22727	Gestión y actividades Baragazte	130.864,79	136.662,59	0,91%	3,53%
41	31105	22712	Otras Contrat. Progr.intervenc.jóvenes 12-18 años	85.986,73	86.762,60	0,60%	2,32%
61	43202	22102	Agua Urbanización	82.391,11	86.246,29	0,57%	2,22%
32	45202	22709	Otras Contrataciones Deporte de Participación	79.737,44	77.977,13	0,56%	2,15%
31	42200	22104	Calefacción Colegios Públicos	77.623,86	75.519,78	0,54%	2,10%
31	42100	21201	Limpieza Escuelas Infantiles	75.800,45	74.778,65	0,53%	2,05%
01	12103	22400	Seguros Multirriesgos	73.543,86	69.221,38	0,51%	1,99%
41	31300	22712	Otras Contrataciones Atención Domiciliaria	68.642,66	46.522,20	0,48%	1,85%
32	45201	22709	Otras Contrataciones Escuelas Deportivas	65.501,49	67.025,39	0,46%	1,77%

c) Capítulo 3, Gastos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
31.- Prest. Mon. Nacional	87.469,45	90.316,00	28.417,56	28.417,56	-67,51%	31,46%
34.- Inter. Depositos, Fianzas,...	5.287,49	6.000,00	4.465,37	4.465,37	-15,55%	74,42%
TOTAL	92.756,94	96.316,00	32.882,93	32.882,93	-64,55%	34,14%



En este capítulo se recogen los intereses abonados por la Corporación, derivados de los distintos préstamos que se encuentren pendientes de amortización.

El gasto por este concepto ascendió a 32.882,93 €, disminuyendo de manera muy importante respecto a 2009. En términos absolutos la disminución fue de 59.874,01 €, y en términos relativos de un 64,55%.

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
41.- Transf a Org. Autónomos	356.000,00	376.000,00	376.000,00	366.000,00	5,62%	100,00%
44.- Transf. a Emp. de la entidad	250.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	-80,00%	100,00%
45.- Transf. a la Com. Foral	61.250,21	72.544,66	70.454,91	35.333,60	15,03%	97,12%
46.- Transf. A entidades loc.	222.253,00	303.651,57	303.051,57	303.051,57	36,35%	99,80%
47.- Transf. a Emp. Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
48.- Transf. Familias ...	363.837,49	405.653,31	352.625,94	269.488,47	-3,08%	86,93%
TOTAL	1.253.340,70	1.207.849,54	1.152.132,42	1.023.873,64	-8,08%	95,39%

El total de subvenciones concedidas por el Ayuntamiento ascendió a 1,15 millones de €, lo cual supuso una disminución del 8,08% respecto al año anterior.

El grado de ejecución alcanzado fue de un 95,37%, y su proporción respecto al total de gastos del Ayuntamiento aumentó ligeramente, pasando de suponer el 7,59% sobre el total en 2009 a representar el 8,02% del mismo en 2010.

Las partidas más significativas por su cuantía fueron las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2010	O 2009	Peso específico	
						% s/total	% s/cap
51	42300	41000	Subvención Escuela de Música	356.000,00	356.000,00	2,48%	30,90%
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	302.651,57	221.853,00	2,11%	26,27%
63	44700	45400	Parque fluvial	70.454,91	61.250,21	0,49%	6,12%
51	45102	44900	Aportación gestión Auditorio	50.000,00	250.000,00	0,35%	4,34%
32	45201	48900	Subvención Escuelas Deportivas	38.000,00	37.761,97	0,26%	3,30%
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	37.913,86	38.000,00	0,26%	3,29%
01	12114	48902	Aportación proyecto Infolocal	34.882,00	35.087,00	0,24%	3,03%
41	46200	48200	Ayuda al Tercer Mundo	23.460,11	30.000,00	0,16%	2,04%



Las partidas que mayor incremento han experimentado respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2010	O 2009	Variación 2009-2010	
						O 010-009	% var
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	302.651,57	221.853,00	80.798,57	36,42%
32	45290	41000	Subvención Lagunak	20.000,00	0,00	20.000,00	#¡DIV/0!
51	45310	48901	Subvenciones fiestas patronales	18.183,78	0,00	18.183,78	#¡DIV/0!
63	44700	45400	Parque fluvial	70.454,91	61.250,21	9.204,70	15,03%
41	31102	48000	Ayudas Económicas de Emergencia Social	18.037,37	13.931,91	4.105,46	29,47%

Por el contrario, las que más han disminuido son:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2010	O 2009	Variación 2009-2010	
						O 010-009	% var
51	45102	44900	Aportación gestión Auditorio	50.000,00	250.000,00	-200.000,00	-80,00%
51	45106	48900	Subvención Convenios de Colaboración	16.808,79	35.015,98	-18.207,19	-52,00%
31	42200	48900	Subvención Apymas	0,00	10.000,00	-10.000,00	-100,00%
41	46200	48200	Ayuda al Tercer Mundo	23.460,11	30.000,00	-6.539,89	-21,80%

e) Capítulo 6, Inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
60.- Inv. Infraestructura	1.963.533,09	459.852,83	396.749,13	386.440,61	-79,79%	86,28%
62.- inv. Func. Servicios	2.252.720,20	2.664.729,75	2.251.551,47	2.019.000,51	-0,05%	84,49%
64.- Inv. Inmaterial	22.151,59	24.054,00	20.128,59	2.074,59	-9,13%	83,68%
68.- Inv. Bienes patrimoniales	200.970,00	224.000,00	94.500,00	94.500,00	-52,98%	42,19%
TOTAL	4.439.374,88	3.372.636,58	2.762.929,19	2.502.015,71	-37,76%	81,92%

El gasto por este capítulo ascendió a 2,76 millones de €, y la disminución sobre el ejercicio anterior fue de un 37,76 %, lo que supuso 1,68 millones de euros menos de gasto por este concepto.

La proporción sobre el total de gastos ejecutados se reduce considerablemente, pasando de un 26,90% del total en el ejercicio 2009 a un 19,24% en 2010.

El grueso de las inversiones acometidas durante 2010 fueron las incluidas en el Fondo Estatal de Inversión Local, que ascendieron a 2,11 millones de euros, lo que supuso el 76,29% del total de inversiones ejecutadas.

En el anexo 3 se presenta un cuadro con todas las partidas de inversión separadas en tres bloques: aquellas que han sido financiadas con el Fondo Estatal 2010, las que se financiaban con el Fondo 2009 y el resto.

Como puede observarse en dicho anexo, de los 2,76 millones de euros gastados en este capítulo, 2,11 millones (el 76,55% del total) correspondieron a proyectos del Fondo 2010, 0,30 millones (10,90% del



total) a la finalización de proyectos iniciados con el Fondo 2009 y 0,35 millones (12,55 % del total) al resto de inversiones acometidas.

f) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
71.- Transf. De Org. Autonomos	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
74.- Transf. A Emp. de la Entidad	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
75.- Transferencias C.F.N.	18.063,28	0,00	0,00	0,00	-100,00%	#¡DIV/0!
77.- Transf. A empr. Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
78.- Transf. a Familias e Instit. Sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL	18.063,28	0,00	0,00	0,00	-100,00%	#¡DIV/0!

En este capítulo se recogen las aportaciones del Ayuntamiento para financiar operaciones de capital, y el gasto fue nulo, disminuyendo un 100,00% respecto al año anterior, en el que se habían gastado 18.063,28 €.

La única partida que figuraba en este capítulo en 2009 se refería a la cuota correspondiente al parque fluvial de la comarca.

g) Capítulo 8, Activos financieros.-

En este capítulo se recogen los gastos por la adquisición de activos financieros y la concesión de préstamos, y el gasto en el ejercicio 2009 fue nulo.

h) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
91.-Amort. Prestamos	282.750,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00%	100,00%
TOTAL	282.750,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00%	100,00%

En este capítulo se recogen las cantidades destinadas por el Ayuntamiento a la amortización de préstamos.

El gasto por este concepto ascendió a 282.750 euros, cifra exactamente igual a la de 2009.



V. NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

El total de ingresos liquidados ascendió a 15.406.960,80 €, reduciéndose un 4,95% respecto al año anterior, lo que supuso una disminución de 802.150,43 euros sobre dicho ejercicio.

Para analizar las causas de esta variación conviene agrupar los ingresos en bloques:

Ingresos: variación 2009-2010

	2009		2010		Variación	
	Importe	% S/total	Importe	% S/total	Importe	%
Ingresos corrientes	11.920.038,58	73,54%	12.095.070,78	78,50%	175.032,20	1,47%
Ingresos de capital	4.289.072,65	26,46%	3.311.890,02	21,50%	-977.182,63	-22,78%
Total ingresos	16.209.111,23	100,00%	15.406.960,80	100,00%	-802.150,43	-4,95%

Así puede observarse que, a pesar de que los ingresos totales disminuyeron un 4,95% respecto a 2009, los ingresos corrientes aumentaron un 1,47%, lo que supuso 175.000 euros más.

Este hecho, unido a la reducción experimentada por los gastos corrientes (un 3,82%, que supuso 449.300 € menos de gasto), hizo que tanto el ahorro bruto como el neto, aumentaran más de 600.000 euros respecto a 2009. Esto, tal y como se ha comentado en muchas ocasiones, es un aspecto altamente positivo puesto que supone aumentar la capacidad de inversión del Ayuntamiento y sobre todo no poner en peligro su viabilidad económica.

Por lo que se refiere a los ingresos corrientes, los mayores incrementos experimentados fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 10-09	
				Importe	% Var
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	127.666,28	316.809,10	189.142,82	148,15%
42010	Fondo Estatal (Gasto Social)	0,00	103.981,57	103.981,57	#¡DIV/0!
28200	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	142.136,34	198.577,70	56.441,36	39,71%
45512	Empleo Social Protegido	118.624,60	152.604,14	33.979,54	28,64%
45514	Perceptores de Renta Básica	13.019,46	43.728,26	30.708,80	235,87%
39904	Otros ingresos diversos	5.443,96	33.467,47	28.023,51	514,76%
33201	Licencias urbanísticas	76.951,87	99.859,20	22.907,33	29,77%
45508	Guardería	331.042,86	347.379,33	16.336,47	4,93%
35108	Telefónica, Iberdrola, Gas Navarra, Retena	156.540,10	170.471,46	13.931,36	8,90%
11202	Contribución territorial urbana	2.003.496,33	2.017.333,30	13.836,97	0,69%
33101	Licencias apertura establecimientos	10.803,10	23.843,20	13.040,10	120,71%
45537	Subv. G.N. bonificaciones y exenciones de impuesto	0,00	10.388,28	10.388,28	#¡DIV/0!



Por el contrario, las mayores reducciones en ingresos corrientes fueron:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 10-09	
				Importe	% Var
45590	Fondo libre determinación	282.750,00	0,00	-282.750,00	-100,00%
39100	Multas y Sanciones	101.522,84	56.326,11	-45.196,73	-44,52%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	250.332,28	237.873,82	-12.458,46	-4,98%
45510	Actividades Euskera	16.398,35	5.459,23	-10.939,12	-66,71%
45513	Financiación Montepío	386.488,96	378.522,29	-7.966,67	-2,06%
45502	Actividades culturales	20.854,76	13.178,45	-7.676,31	-36,81%
45509	Plan de euskaldunización	3.890,22	-3.537,99	-7.428,21	-190,95%

Las variaciones experimentadas por los ingresos de capital fueron las siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 10-09	
				Importe	% Var
61001	Venta Locales	166.679,00	0,00	-166.679,00	-100,00%
61901	Otras inversiones	61.630,89	0,00	-61.630,89	-100,00%
68001	Reintegro ejercicios cerrados (Oper. capital)	99.577,84	0,00	-99.577,84	-100,00%
72010	Fondo Estatal	3.754.874,99	2.107.407,92	-1.647.467,07	-43,88%
75510	Fondo libre determinación	0,00	574.453,38	574.453,38	#¡DIV/0!
79202	Convenio Vallespesa	72.000,00	570.900,00	498.900,00	692,92%
75502	Subvención Inversiones en Colegios Públicos	0,00	51.592,31	51.592,31	#¡DIV/0!
75508	Subvención Inversiones en Guardería	24.390,43	6.930,72	-17.459,71	-71,58%
75534	Subvenc. G.N. Equipamiento informático CRJ	0,00	605,69	605,69	#¡DIV/0!
75519	Subvenc. asfaltados y cambios de iluminación	96.745,84	0,00	-96.745,84	-100,00%
77806	Avales incautados	13.173,66	0,00	-13.173,66	-100,00%
Total		4.289.072,65	3.311.890,02	-977.182,63	-22,78%

Desde el punto de vista del grado de ejecución se alcanzó un 96,35% de las previsiones, lo que supuso liquidar 0,58 millones de euros menos de los previstos, siendo los capítulos 4, "Transferencias corrientes", y 6, "Enajenación de inversiones reales", los que mayor saldo pendiente de ejecutar tuvieron.

Las partidas de ingresos que menor ejecución lograron desde el punto de vista cuantitativo fueron las siguientes:

Código	Denominación	Presupuesto 2010			
		Definitivo 10	DR Netos 10	% ejec	Saldo
61001	Venta Locales	308.910,00	0,00	0,00%	308.910,00
45590	Fondo libre determinación	282.750,00	0,00	0,00%	282.750,00
72010	Fondo Estatal	2.292.169,00	2.107.407,92	91,94%	184.761,08
45600	Participación Fondo de Haciendas Locales	5.710.000,00	5.585.004,75	97,81%	124.995,25
45501	Servicios Sociales de Base	367.000,00	265.771,21	72,42%	101.228,79
75546	Subvención G.N. Equip. y mobiliario Biblioteca	100.000,00	0,00	0,00%	100.000,00
39100	Multas y Sanciones	100.000,00	56.326,11	56,33%	43.673,89
45540	Subv. G.N. gestión Auditorio	22.000,00	0,00	0,00%	22.000,00



Por el contrario, las que tuvieron mayor saldo de ejecución fueron:

Código	Denominación	Presupuesto 2010			
		Definitivo 10	DR Netos 10	% ejec	saldo 10
75510	Fondo libre determinación	327.907,58	574.453,38	175,19%	-246.545,80
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	150.000,00	316.809,10	211,21%	-166.809,10
45508	Guardería	210.000,00	347.379,33	165,42%	-137.379,33
35108	Telefónica, Iberdrola, Gas Navarra, Retena	137.000,00	170.471,46	124,43%	-33.471,46
45512	Empleo Social Protegido	120.000,00	152.604,14	127,17%	-32.604,14
39904	Otros ingresos diversos	6.000,00	33.467,47	557,79%	-27.467,47
28200	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	173.900,00	198.577,70	114,19%	-24.677,70

Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos:

a) Capítulo 1, Impuestos directos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
11.- Sobre el Capital	3.095.891,65	3.141.500,00	3.301.386,11	3.161.825,51	6,64%	105,09%
13.- Sobre Activ. Económicas	250.332,28	250.000,00	237.873,82	207.548,77	-4,98%	95,15%
	3.346.223,93	3.391.500,00	3.539.259,93	3.369.374,28	5,77%	104,36%

Los ingresos netos liquidados ascendieron a 3,5 millones de €, lo que supuso un aumento respecto al año anterior de 0,19 millones de € en términos cuantitativos y de un 5,77% en términos cualitativos.

Los conceptos que figuran en este capítulo son tan sólo cuatro, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 2010-2009	
				Importe	% Var
11202	Contribución territorial urbana	2.003.496,33	2.017.333,30	13.836,97	0,69%
11300	Impuesto sobre vehiculos de tracción mecánica	964.729,04	967.243,71	2.514,67	0,26%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	127.666,28	316.809,10	189.142,82	148,15%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	250.332,28	237.873,82	-12.458,46	-4,98%
	Total	3.346.223,93	3.539.259,93	193.036,00	5,77%

b) Capítulo 2, Impuestos indirectos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
28.- Otros Imptos. Indirectos	142.136,34	173.900,00	198.577,70	169.894,02	39,71%	114,19%
	142.136,34	173.900,00	198.577,70	169.894,02	39,71%	114,19%



El único concepto de este capítulo es el referido al "Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras", por el que se liquidaron 198.577,70 €, 56.441,36 € más que el año anterior, lo que supuso un incremento del 39,71 %.

Los ingresos liquidados por este impuesto en los últimos ejercicios han sido los siguientes:

Año	Ingresos Liquidados
2000	915.727,68 €
2001	146.812,41 €
2002	133.210,36 €
2003	90.833,06 €
2004	89.636,60 €
2005	109.941,46 €
2006	232.696,38 €
2007	305.968,29 €
2008	76.303,00 €
2009	142.136,34 €
2010	198.577,70 €

En el cuadro siguiente se indican los tipos de gravamen con los que giró el Ayuntamiento los distintos impuestos y su comparación con los tramos permitidos por la normativa vigente.

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales
Contribución Territorial Urbana	0,246	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	11,55	8 - 20
Hasta 5 años	3	2,2 - 3,3
Hasta 10 años	3	2,1 - 3,2
Hasta 15 años	3	2,0 - 3,1
Hasta 20 años	3	2,0 - 3,1
Construcción, instalación y obras	5	2 - 5

Como puede observarse el Ayuntamiento gira todos sus impuestos dentro de los márgenes establecidos por la normativa vigente, estando en algunos casos en el límite máximo permitido, como en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Tal y como ya se indicó en la memoria de los ejercicios anteriores, en el caso de la Contribución Territorial Urbana puede parecer que el tipo de gravamen es bajo respecto a los márgenes permitidos, pero debe tenerse en cuenta que a la hora de calcular la cuota que se liquida al contribuyente interviene también el Valor Catastral de las distintas unidades urbanas, por lo que puede ocurrir que Ayuntamientos con unos tipos de gravamen muy altos giren unas cuotas muy bajas por tener unos valores catastrales muy bajos, y a la inversa.

El Ayuntamiento de Barañáin aprobó una nueva Ponencia de Valoración con efectos para el año 2001, y dicha revisión supuso en muchos casos duplicar los valores catastrales. Por ello, para evitar la



repercusión en el Impuesto que ello hubiera supuesto se redujo drásticamente el tipo de gravamen hasta el 0,177% para el año 2002, aumentándose posteriormente de forma escalonada según las cifras que aparecen en el siguiente cuadro:

Año	Tipo
2002	0,177%
2003	0,183%
2004	0,190%
2005	0,200%
2006	0,210%
2007	0,220%
2008	0,232%
2009	0,244%
2010	0.246%

c) Capítulo 3, Tasas y otros ingresos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	#iDIV/0!
33.- Prest. Serv. o Actividades	647.034,82	690.188,95	684.088,16	645.676,96	5,73%	99,12%
35.- Util. Privativa Dominio Pub.	367.922,87	367.000,00	397.890,35	331.036,73	8,15%	108,42%
38.- Reintegro de Cerrados	17.775,13	15.000,00	20.419,62	12.749,10	14,88%	136,13%
39.- Otros Ingresos	155.854,24	151.000,00	138.698,76	119.601,09	-11,01%	91,85%
	1.188.587,06	1.223.188,95	1.241.096,89	1.109.063,88	4,42%	101,46%

Los ingresos liquidados por este capítulo ascendieron a 1,24 millones de €, aumentando un 4,42% respecto al año anterior, lo que se tradujo en 52.509,83 € más de liquidación.

Los conceptos que mayor incremento han experimentado respecto al año anterior han sido los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 2010-2009	
				Importe	% Var
39904	Otros ingresos diversos	5.443,96	33.467,47	28.023,51	514,76%
33201	Licencias urbanísticas	76.951,87	99.859,20	22.907,33	29,77%
35108	Telefónica, Iberdrola, Gas Navarra, Retena	156.540,10	170.471,46	13.931,36	8,90%
33101	Licencias apertura establecimientos	10.803,10	23.843,20	13.040,10	120,71%
35103	Mesas y sillas	7.013,50	16.600,00	9.586,50	136,69%
35101	Vallas, andamios, contenedores....	21.025,10	27.370,75	6.345,65	30,18%
33014	Cuotas Guardería	163.802,50	170.018,34	6.215,84	3,79%
33080	Cuotas comedor Guardería	83.788,39	88.579,20	4.790,81	5,72%



Por el contrario, los conceptos que mayor disminución tuvieron fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 2010-2009	
				Importe	% Var
39100	Multas y Sanciones	101.522,84	56.326,11	-45.196,73	-44,52%
33083	Programas juventud	16.634,50	10.636,00	-5.998,50	-36,06%
33081	Cuotas E.B.D.	55.742,00	51.546,00	-4.196,00	-7,53%
33072	Actividades educación	6.023,30	2.032,80	-3.990,50	-66,25%
33015	Tasas y P. Públicos por actividades culturales	32.903,96	29.571,85	-3.332,11	-10,13%

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

€

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
42.- Del Estado y Com. Aut.	32.407,10	140.058,00	139.041,59	118.705,88	329,05%	99,27%
45.- De la Com. Foral Navarra	7.196.883,78	7.374.406,36	6.954.670,67	6.739.515,69	-3,37%	94,31%
46.- De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
47.- De Empresas Privadas	5.086,53	3.500,00	3.549,23	0,00	-30,22%	101,41%
48.- De Inst. sin animo de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
49.- Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	7.234.377,41	7.517.964,36	7.097.261,49	6.858.221,57	-1,90%	94,40%

Este capítulo es como siempre el más importante dentro del presupuesto de ingresos. Los derechos reconocidos netos ascendieron a 7,10 millones de €, disminuyendo un 1,90 % respecto al ejercicio anterior.

Los conceptos que mayor incremento tuvieron respecto al ejercicio 2009 fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 2010-2009	
				Importe	% Var
42010	Fondo Estatal (Gasto Social)	0,00	103.981,57	103.981,57	#¡DIV/0!
45512	Empleo Social Protegido	118.624,60	152.604,14	33.979,54	28,64%
45514	Perceptores de Renta Básica	13.019,46	43.728,26	30.708,80	235,87%
45508	Guardería	331.042,86	347.379,33	16.336,47	4,93%
45537	Subv. G.N. bonificaciones y exenciones de impuesto	0,00	10.388,28	10.388,28	#¡DIV/0!



Por el contrario, los conceptos que más disminuyeron respecto al ejercicio anterior fueron:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 2010-2009	
				Importe	% Var
45590	Fondo libre determinación	282.750,00	0,00	-282.750,00	-100,00%
45510	Actividades Euskera	16.398,35	5.459,23	-10.939,12	-66,71%
45513	Financiación Montepío	386.488,96	378.522,29	-7.966,67	-2,06%
45502	Actividades culturales	20.854,76	13.178,45	-7.676,31	-36,81%
45509	Plan de euskaldunización	3.890,22	-3.537,99	-7.428,21	-190,95%
45506	Actividades Juventud	25.992,18	19.170,86	-6.821,32	-26,24%
45501	Servicios Sociales de Base	271.107,34	265.771,21	-5.336,13	-1,97%

Los ingresos obtenidos por transferencias corrientes supusieron el 46,07% del total de ingresos liquidados, lo que nos da una idea del grado de dependencia de las mismas que tiene el Ayuntamiento (en 2009 estos ingresos suponían el 44,63% del total).

Esta dependencia es aun mayor si el cálculo lo hacemos considerando solamente los ingresos corrientes, pues en este caso el porcentaje aumenta hasta alcanzar el 58,68% de los mismos, cifra ligeramente inferior a la del ejercicio 2009, que fue de un 60,69%.

Dentro de este capítulo, el concepto más importante es la "Participación en el Fondo de Haciendas Locales", por el que se obtuvieron 5,59 millones de € (cifra idéntica a la de 2009), lo que suponía por sí solo el 46,18% del total de ingresos corrientes.

e) Capítulo 5, Ingresos patrimoniales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
51.- Int. De Préstamos Rec.	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
52.- Intereses de Depósitos	855,76	10.000,00	8.989,09	8.989,09	950,42%	89,89%
54.- Renta Bienes Inmuebles	7.858,08	19.000,00	9.885,68	9.885,68	25,80%	52,03%
55.- Conc. Y Aprov. Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	8.713,84	29.000,00	18.874,77	18.874,77	116,61%	65,09%

Los ingresos liquidados fueron 18.874,77 €, aumentando un 116,61% respecto a 2009. Los conceptos que figuran en este capítulo son tan sólo cuatro, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR Netos 09	DR Netos 10	Diferencia 2010-2009	
				Importe	% Var
52001	Intereses Cuenta Repartimientos	424,15	0,00	-424,15	-100,00%
52002	Intereses Depósitos	431,61	63,07	-368,54	-85,39%
52003	Intereses Cuenta Fondo Estatal	0,00	8.926,02	8.926,02	#¡DIV/0!
54000	Alquiler Locales	7.858,08	9.885,68	2.027,60	25,80%



f) Capítulo 6, Enajenación inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
60.- Enajenación inversiones reales-de terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
61.- De las demás invers. reales	228.309,89	308.910,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%
68.- Reintegro Operaciones Capital	99.577,84	0,00			-100,00%	#¡DIV/0!
	327.887,73	308.910,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%

Los ingresos liquidados fueron nulos, mientras que en 2009 se obtuvieron 327.887,73 €, procedentes de enajenaciones.

Lo que merece especial mención en este capítulo es, como siempre, el bajo grado de ejecución, siendo nulo en este caso.

g) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
70.- Transf. De la Admon. Gral.	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
72.- Transf. Del Estado y Com. Autonomas	3.754.874,99	2.292.169,00	2.107.407,92	1.902.075,22	-43,88%	91,94%
75.- Transf. De la C.F.N.	121.136,27	479.907,58	633.582,10	578.182,21	423,03%	132,02%
76.- Transf. De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
77.- Transf. Empresas Privadas	13.173,66	2.500,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%
78.-Transf. Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
79.- Otros ingresos que financien gastos de capital	72.000,00	570.900,00	570.900,00	570.900,00	692,92%	100,00%
	3.961.184,92	3.345.476,58	3.311.890,02	3.051.157,43	-16,39%	99,00%

Los ingresos obtenidos por transferencias de capital ascendieron a 3.311.890,02 euros, disminuyendo un 16,39% respecto al año anterior.

Los conceptos contenidos en este capítulo, ordenados según su cuantía, son los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 10
72010	Fondo Estatal	2.107.407,92
75510	Fondo libre determinación	574.453,38
79202	Convenio Vallespesa	570.900,00
75502	Subvención Inversiones en Colegios Públicos	51.592,31
75508	Subvención Inversiones en Guardería	6.930,72
75534	Subvenc. G.N. Equipamiento informático CRJ	605,69
	Total	3.311.890,02

Como puede observarse, el concepto más importante dentro del capítulo es el referido al Fondo Estatal de Inversión Local, por el que se recibieron 2,11 millones de euros, cifra que supone el 63% del total.



h) Capítulo 8, Activos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
87.- Remanente Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

En este capítulo se recoge el total de modificaciones presupuestarias que fueron financiadas durante 2010 con el Remanente de Tesorería, que durante el citado ejercicio fue nulo.

i) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
91.- Prestamos Recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

En este capítulo se recogen los ingresos obtenidos mediante la concertación de préstamos, que durante el ejercicio 2010 fueron nulos.



VI.- ESCUELA DE MUSICA LUIS MORONDO

La ejecución del presupuesto 2009 de la Escuela de Música Luis Morondo arrojó un total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre de 950.185,64 €, y un total de Derechos Reconocidos de 953.509,02 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 3.323,38 € de Superávit. (El ejercicio 2009 se cerró con un superávit de 9.069,53 €).

Puesto que en 2009 no se produjeron desviaciones de financiación ni se aprobó ningún incremento de gasto financiado con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado no varía. (En 2009 el Resultado Ajustado fue de 9.069,53 € de Superávit igualmente).

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 94,80%, cifra superior a la obtenida en 2009, que fue de un 99,00%.

En el Anexo nº 4 se adjunta el informe elaborado por el Director del centro, D. Miguel Esparza, con los aspectos más destacables de la ejecución presupuestaria.

La ejecución al nivel de artículo económico y su comparación respecto al ejercicio anterior fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	642.688,67	629.000,00	598.491,75	598.491,75	-6,88%	95,15%
16.- Gtos. Sociales empresa	169.210,40	177.000,00	166.781,62	152.111,40	-1,44%	94,23%
21.- Rep. , mant., conservac	41.806,30	43.000,00	47.037,56	36.562,46	12,51%	109,39%
22.- Mat. Suministros y otros	124.154,86	133.500,00	119.343,57	74.981,78	-3,88%	89,40%
23.- Indem. Por servicio	1.326,55	2.000,00	983,00	983,00	-25,90%	49,15%
34.- Inter. Depositos, Fianzas,...	0,00	100,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
48.- Transf. Familias ...	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
62.- inv. Func. Servicios	16.770,54	17.700,00	17.548,14	7.284,38	4,64%	99,14%
TOTAL	995.957,32	1.002.300,00	950.185,64	870.414,77	-4,60%	94,80%

Las partidas de gasto que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Func	Econ	Denominación	Obl 2009	Obl 2010	Diferencia	
					Importe	% Var
451	22105	Vestuario Banda	0,00	16.921,19	16.921,19	#¡DIV/0!
423	13100	Nóminas profesorado (eventuales)	90.238,41	104.679,93	14.441,52	16,00%
451	22607	Gastos diversos en actividades pre-fiestas	0,00	8.474,66	8.474,66	#¡DIV/0!
423	62600	Equipo informático enseñanza	1.278,30	5.281,87	4.003,57	313,19%
121	21200	Mantenimiento Escuela de Música	9.185,25	12.302,68	3.117,43	33,94%
121	62500	Mobiliario y Equipo de Oficina	991,80	3.993,12	3.001,32	302,61%



Por el contrario, las que más disminuyeron fueron:

Func	Econ	Denominación	Obi 2009	Obi 2010	Diferencia	
					Importe	% Var
423	13000	Nóminas profesorado (fijos)	520.402,02	462.486,52	-57.915,50	-11,13%
451	22699	Gastos diversos en alumnos	80.595,86	54.500,97	-26.094,89	-32,38%
121	22699	Otros gastos diversos	5.105,74	1.046,37	-4.059,37	-79,51%
121	62600	Equipo informático administración	4.279,24	1.006,80	-3.272,44	-76,47%

La composición del gasto se mantiene similar al año anterior, si bien se aprecia una ligera reducción en el peso específico de los gastos de personal respecto al total:

Concepto	2009		2010		Diferencia	%
	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total		
Gastos de Personal	811.899,07	81,52	765.273,37	80,54	-46.625,70	-5,74%
Gastos de funcionamiento	167.287,71	16,80	167.364,13	17,61	76,42	0,05%
Inversiones	16.770,54	1,68	17.548,14	1,85	777,60	4,64%
TOTALES	995.957,32	100,00	950.185,64	100,00	-45.771,68	-4,60%

La ejecución del presupuesto de ingresos al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
33.- Prest. Serv. o Actividades	389.750,32	406.300,00	374.176,00	374.176,00	-4,00%	92,09%
38.- Reintegro de Cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
39.- Otros Ingresos	276,36	0,00	121,00	121,00	-56,22%	#¡DIV/0!
45.- De la Com. Foral Navarra	257.139,17	239.000,00	222.133,69	112.066,85	-13,61%	92,94%
46.- De Entidades Locales	356.000,00	356.000,00	356.000,00	356.000,00	0,00%	100,00%
52.- Intereses de Depósitos	1.861,00	1.000,00	1.078,33	1.078,33	-42,06%	107,83%
	1.005.026,85	1.002.300,00	953.509,02	843.442,18	-5,13%	95,13%

Los ingresos liquidados disminuyeron un 5,13% respecto a 2009, habiéndose reconocido 51.517,83 € menos que en el ejercicio anterior.



Los conceptos de ingresos, ordenados según su variación respecto al ejercicio anterior fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 2009	DR Netos 2010	Diferencia	
				Importe	% Var
45500	Subv. Gobierno de Navarra	248.721,31	222.133,69	-26.587,62	-10,69%
33012	Matrículas oficiales	355.959,00	346.483,00	-9.476,00	-2,66%
45108	Subv. Príncipe de Viana Conciertos	8.417,86	0,00	-8.417,86	-100,00%
33015	Conciertos y festivales	33.791,32	27.693,00	-6.098,32	-18,05%
52000	Intereses en c.c.	1.861,00	1.078,33	-782,67	-42,06%
39904	Otros Ingresos Diversos	276,36	121,00	-155,36	-56,22%
46200	Subv. Ayuntamiento	356.000,00	356.000,00	0,00	0,00%
Total ingresos		1.005.026,85	953.509,02	-51.517,83	-5,13%

Como puede observarse, todos los conceptos, salvo la subvención del Ayuntamiento, disminuyeron respecto a 2009, correspondiendo el mayor recorte a la subvención procedente del Gobierno de Navarra.

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos tenemos:

CONCEPTO	2010		2009		2008	
	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total
MATRICULAS	346.483,00	36,34%	355.959,00	35,42%	337.559,00	33,76%
SUBV. GOBIERNO DE NAVARRA	222.133,69	23,30%	248.721,31	24,75%	280.661,96	28,07%
SUBV. AYUNTAMIENTO	356.000,00	37,34%	356.000,00	35,42%	346.000,00	34,60%
INGRESOS POR CONCIERTOS	27.693,00	2,90%	42.209,18	4,20%	29.882,86	2,99%
OTROS INGRESOS	1.199,33	0,13%	2.137,36	0,21%	5.764,44	0,58%
	953.509,02	100,00%	1.005.026,85	100,00%	999.868,26	100,00%

Como puede observarse en el cuadro anterior, continua la tendencia al alza en la proporción que suponen los ingresos por matrículas y la subvención del Ayuntamiento sobre el total de ingresos, mientras que por el contrario siguen disminuyendo los ingresos procedentes de subvenciones del Gobierno de Navarra.

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre ascendía a 359.629,55 €, aumentando un 0,93% respecto al que existía al 31-12-09, que estaba cuantificado en 356.306,17 €.

Dado que no existen gastos con financiación afectada, este remanente es de libre disposición.



VII.- SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK.-

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 2.077.747,65 €, 11.720,71 € menos que al cierre del ejercicio 2009, lo que supuso una disminución del 0,56%.

Los Derechos Reconocidos a igual fecha eran de 2.100.072,12 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 22.324,47€ de Superávit. (En 2009 el Resultado Presupuestario fue de 53.255,09 € de Superávit)

Puesto que en 2010 no se produjeron desviaciones de financiación ni se aprobó ningún incremento de gasto financiado con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado no varía. (En 2009 tampoco hubo operaciones de ajuste)

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	470.454,82	539.411,00	457.400,34	456.803,19	-2,77%	84,80%
16.- Gtos. Sociales empresa	170.520,73	200.200,00	135.034,25	125.559,27	-20,81%	67,45%
20.- Arrendamientos	9.886,55	10.200,00	8.533,19	7.889,11	-13,69%	83,66%
21.- Rep. , mant., conservac	184.563,54	200.031,00	175.339,21	146.712,85	-5,00%	87,66%
22.- Mat. Suministros y otros	1.154.604,70	1.153.578,00	1.138.443,66	1.026.018,85	-1,40%	98,69%
23.- Indem. Por servicio	9.500,86	4.630,00	3.833,68	1.922,70	-59,65%	82,80%
48.- Transf. Familias ...	44.600,20	59.600,00	59.145,00	55.515,00	32,61%	99,24%
62.- inv. Func. Servicios	44.582,57	103.000,00	99.074,29	48.854,40	122,23%	96,19%
64.- Gtos. inv. carácter inmat.	754,39	1.000,00	944,03	944,03	25,14%	94,40%
TOTAL	2.089.468,36	2.271.650,00	2.077.747,65	1.870.219,40	-0,56%	91,46%

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 91,46 %, cifra muy similar a la alcanzada en 2009, que fue de un 91,81%.

En el Anexo 5.- se presenta el informe sobre la ejecución presupuestaria elaborado por la gerente del Organismo Autónomo, Dña. Mª Ángeles Gorená, donde se recogen las variaciones más significativas y los motivos que las han provocado.

Desde el punto de vista de los programas, en cuanto al porcentaje de gastos que supone cada uno de los bloques respecto al total, se produce una disminución en los programas Deportivo y Cultural/Recreativo y un aumento en el Programa General.

En el siguiente cuadro puede observarse la variación experimentada por cada uno de los tres grandes bloques:

Código	Denominación	GASTOS 2010		GASTOS 2009		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
9X	PROGRAMA GENERAL	1.613.556,17	77,66	1.570.908,07	75,18	42.648,10	2,71%
8X	CULTURAL / RECREATIVO	8.163,08	0,39	13.094,40	0,63	-4.931,32	-37,66%
XX	DEPORTIVO	456.028,40	21,95	505.465,89	24,19	-49.437,49	-9,78%
	TOTAL	2.077.747,65	100,00	2.089.468,36	100,00	-11.720,71	-0,56%



Dentro del Programa General las partidas que mayor disminución han tenido respecto a 2009 han sido las siguientes:

CODIGO			DENOMINACION	2010	2009	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON		Oblig.Rec.	Oblig.Rec.	Importe	% Var
91	452	22739	Gestión Gimnasio	49.974,26	84.390,89	-34.416,63	-40,78%
90	314	16000	Seguridad social	120.270,64	144.957,22	-24.686,58	-17,03%
90	121	21200	Limpieza y Mantenimiento contratado	36.634,36	58.964,07	-22.329,71	-37,87%
90	452	62500	Equipamiento instalaciones deportivas	3.459,95	20.599,15	-17.139,20	-83,20%
90	121	13000	Personal laboral fijo	405.298,84	418.305,50	-13.006,66	-3,11%
90	121	16303	Prestaciones sanitarias	9.474,98	20.085,64	-10.610,66	-52,83%
90	451	62500	Equipamiento instalaciones ludicas	4.940,84	11.674,33	-6.733,49	-57,68%

Por el contrario, las que mayor incremento han experimentado son:

CODIGO			DENOMINACION	2010	2009	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON		Oblig.Rec.	Oblig.Rec.	Importe	% Var
90	451	62200	Inversiones en inst. lúdicas	46.337,47	5.781,82	40.555,65	701,43%
90	451	22709	Empresas Servicios	167.763,54	135.061,81	32.701,73	24,21%
90	452	62200	Inversiones en instalaciones deportivas	38.154,68	5.674,53	32.480,15	572,38%
91	452	22729	Gestión otros cursos	37.106,32	22.692,70	14.413,62	63,52%
90	452	22103	Gas	64.298,82	52.452,09	11.846,73	22,59%
90	452	22101	Electricidad	119.407,21	108.112,19	11.295,02	10,45%
90	451	21800	Mant. Jardinería	11.533,21	3.292,96	8.240,25	250,24%
90	121	21600	Mant.sistemas inform. ofimatica y alarmas	27.949,67	21.127,85	6.821,82	32,29%
90	121	22602	Comunicación general (revista, anuncios, etc.)	11.091,68	5.751,00	5.340,68	92,87%
90	452	62501	Utilillaje y herramientas	6.181,35	852,74	5.328,61	624,88%



El desglose del programa deportivo según las distintas secciones, ordenado por cuantía, es el siguiente:

Código	Actividad	GASTOS 2010		GASTOS 2009		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
16	FUTBOL FEMENINO	131.993,99	28,94%	0,00	0,00%	131.993,99	#¡DIV/0!
12	FUTBOL	68.059,50	14,92%	228.188,57	45,14%	-160.129,07	-70,17%
00	GENERAL	67.032,39	14,70%	41.404,65	8,19%	25.627,74	61,90%
02	BALONCESTO	30.814,07	6,76%	43.719,46	8,65%	-12.905,39	-29,52%
03	BALONMANO	28.143,63	6,17%	42.025,02	8,31%	-13.881,39	-33,03%
13	TRIATLON	25.817,55	5,66%	27.850,99	5,51%	-2.033,44	-7,30%
07	MONTAÑA	24.399,04	5,35%	25.672,46	5,08%	-1.273,42	-4,96%
05	GIMNASIA RITMICA	22.658,93	4,97%	24.990,75	4,94%	-2.331,82	-9,33%
09	PATINAJE VELOCIDAD	18.690,56	4,10%	19.996,05	3,96%	-1.305,49	-6,53%
06	HOCKEY PATINES	12.126,52	2,66%	24.606,11	4,87%	-12.479,59	-50,72%
08	NATACION	11.608,38	2,55%	10.574,60	2,09%	1.033,78	9,78%
14	CTO. SAN ESTEBAN	6.040,84	1,32%	4.581,82	0,91%	1.459,02	31,84%
10	PELOTA	5.349,20	1,17%	6.065,31	1,20%	-716,11	-11,81%
01	ATLETISMO	2.487,00	0,55%	4.016,70	0,79%	-1.529,70	-38,08%
11	TENIS	806,80	0,18%	711,00	0,14%	95,80	13,47%
04	CICLOTURISMO	0,00	0,00%	1.062,40	0,21%	-1.062,40	-100,00%
15	HOCKEY SOBRE HIELO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	#¡DIV/0!
TOTAL		456.028,40	100,00%	505.465,89	100,00%	-49.437,49	-9,78%

Una vez más, desde Intervención se quiere hacer hincapié en el grado de financiación de cada una de las secciones deportivas, pues es muy dispar. Un dato muy importante es el hecho de que las secciones deportivas generan en su conjunto un déficit que en 2010 ascendió a 120.846,57 €.

Y puesto que el grueso de los ingresos de Lagunak (más del 71%) procede de las cuotas de los abonados, esto quiere decir que se está destinando parte de las mismas a financiar las secciones deportivas.

Para ilustrar este dato , en el anexo 7 se presenta un cuadro con los gastos realizados por cada sección y su comparación con los distintos ingresos que generó, tanto con las cuotas de deportistas, subvenciones de Gobierno de Navarra, Federaciones, patrocinio, etc...



En dicho cuadro puede observarse que prácticamente todas las secciones generan déficit. El resumen es el siguiente:

Código	Actividad	Total gastos	% S/Total	Total Ingresos	Saldo	% Cobertura
00	GENERAL	67.032,39	14,70	31.655,91	-35.376,48	47,22%
12	FUTBOL	68.059,50	14,92	34.847,17	-33.212,33	51,20%
16	FUTBOL FEMENINO	131.993,99	28,94	116.749,90	-15.244,09	88,45%
13	TRIATLON	25.817,55	5,66	10.920,00	-14.897,55	42,30%
03	BALONMANO	28.143,63	6,17	13.293,40	-14.850,23	47,23%
06	HOCKEY PATINES	12.126,52	2,66	3.180,00	-8.946,52	26,22%
07	MONTAÑA	24.399,04	5,35	16.095,00	-8.304,04	65,97%
08	NATAACION	11.608,38	2,55	5.058,00	-6.550,38	43,57%
09	PATINAJE VELOCIDAD	18.690,56	4,10	14.768,00	-3.922,56	79,01%
10	PELOTA	5.349,20	1,17	2.196,00	-3.153,20	41,05%
14	CTO. SAN ESTEBAN	6.040,84	1,32	4.300,00	-1.740,84	71,18%
11	TENIS	806,80	0,18	0,00	-806,80	0,00%
01	ATLETISMO	2.487,00	0,55	2.022,00	-465,00	81,30%
	TOTAL	402.555,40	88,27	255.085,38	-147.470,02	402.555,40

Por el contrario, hay dos secciones que generan superávit:

Código	Actividad	Total gastos	% S/Total	Total Ingresos	Saldo	% Cobertura
05	GIMNASIA RITMICA	22.658,93	4,97	25.812,00	3.153,07	113,92%
02	BALONCESTO	30.814,07	6,76	54.284,45	23.470,38	176,17%
	TOTAL	53.473,00	11,73	80.096,45	26.623,45	53.473,00

Esta información no es muy conocida por los abonados, éstos en su mayoría no son conscientes de qué parte de sus cuotas se dedican a la financiación de las secciones deportivas, y puesto que ya no se trata sólo de deporte de participación, sino que cada vez más, se trata de competición, y en ocasiones con secciones cuyos participantes en su mayoría no son vecinos de Barañáin, debería analizarse la conveniencia de separar claramente ambas facetas, con el fin de que todo aquello que sea competición, y desde luego aquellas secciones que estén integradas por vecinos de otros municipios, tenga que autofinanciarse. No parece muy lógico que un vecino de Barañáin, abonado, que participe en un curso de natación, pilates, spinning, tenis, etc.. deba pagar el 100% del coste del curso, mientras que un vecino de otra localidad, no abonado de Lagunak, y perteneciente a la sección de fútbol ó triatlón por ejemplo, no pague los gastos que genera su actividad, y sean el resto de abonados los que lo hagan por él.

Por lo que se refiere a los ingresos, estos disminuyeron un 1,99%, liquidándose 42.651,33 € menos que el ejercicio anterior.



Los ingresos más significativos desde el punto de vista cuantitativo fueron los siguientes:

Código	Concepto	Presupuesto 2010			Presupuesto 2009	
		Definitivo	DR Neto	% S/total	Definitivo	DR Neto
33016	Cuotas	1.500.000,00	1.475.107,43	70,24%	1.520.000,00	1.513.562,79
33077	Gimnasio Gestión Servicios	115.000,00	108.058,30	5,15%	120.000,00	112.869,35
45516	Subv. G.N. Fútbol Femenino Superliga	0,00	76.800,00	3,66%	0,00	0,00
33073	Natación gestion servicios	58.000,00	56.535,50	2,69%	58.660,00	57.703,21
33075	Otros cursos y actividades	45.000,00	53.118,85	2,53%	44.100,00	36.450,10
48916	Subv. F.N. Fútbol Femenino	0,00	26.900,00	1,28%	0,00	0,00
39602	Cuota deportiva Baloncesto	8.500,00	23.374,00	1,11%	8.500,00	5.100,60
45505	Subv. G.N. Gimnasia Rítmica	24.000,00	23.040,00	1,10%	24.000,00	24.000,00
40000	Subv. Ayto. a Actividades Deportivas	1.500,00	21.450,00	1,02%	2.000,00	3.003,98

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	702,45	0,00	119,70	119,70	-82,96%	#¡DIV/0!
33.- Prest. Serv. o Actividades	1.755.192,95	1.748.300,00	1.722.503,53	1.717.917,35	-2,12%	98,26%
39.- Otros Ingresos	94.879,56	98.150,00	115.323,52	114.723,52	20,91%	116,89%
40.- De Entidades Locales	5.003,98	2.500,00	25.750,00	12.875,00	157,30%	515,00%
45.- De la Com. Foral Navarra	149.734,13	140.000,00	134.229,00	122.709,00	-18,05%	87,65%
47.- De Empresas Privadas	64.823,98	222.000,00	38.135,91	18.930,00	-70,80%	8,53%
48.- De Inst. sin animo de lucro	53.334,72	42.000,00	47.064,12	43.772,52	-17,93%	104,22%
52.- Intereses de Depósitos	4.435,94	3.000,00	2.752,80	2.752,80	-37,94%	91,76%
54.- Renta Bienes Inmuebles	14.615,74	15.700,00	14.193,54	13.493,54	-7,68%	85,95%
	2.142.723,45	2.271.650,00	2.100.072,12	2.047.293,43	-1,99%	92,45%

El grado de ejecución alcanzado fue del 92,45%, cifra inferior a la de 2009, que fue del 94,15%.

El Ahorro Bruto aumenta sensiblemente y alcanza la cifra de 122.342,79 €. En 2009 fue de 98.592,05 €)

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, esta cifra es la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento, y nos indica el ahorro que genera el organismo para acometer pequeñas inversiones.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Remanente de Tesorería aumentó, pasando de 134.359,39 € en 2009 a 162.586,41 € al cierre del ejercicio 2010, siendo la cifra más alta de los últimos 9 años.



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

4.-EJECUCIÓN FUNCIONAL

Liquidación funcional Ayuntamiento de Barañain

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	879.536,69	359.409,73	4.465,37	64.945,70	136.857,10	0,00	0,00	0,00	1.445.214,59	10,06%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	998.318,42	63.699,91	0,00	400,00	24.824,00	0,00	0,00	0,00	1.087.242,33	7,57%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.490.236,82	339.326,64	0,00	41.381,37	599,44	0,00	0,00	0,00	2.871.544,27	19,99%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	1.800.137,47	2.875.396,78	0,00	1.045.405,35	2.417.498,84	0,00	0,00	0,00	8.138.438,44	56,67%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	183.149,81	0,00	0,00	0,00	183.149,81	1,28%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	258.865,57	65.177,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	324.043,08	2,26%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	1.318,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.318,67	0,01%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	28.417,56	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	311.167,56	2,17%
		6.427.094,97	3.704.329,24	32.882,93	1.152.132,42	2.762.929,19	0,00	0,00	282.750,00	14.362.118,75	100,00%
Porcentajes s/total 2010		44,75%	25,79%	0,23%	8,02%	19,24%	0,00%	0,00%	1,97%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Escuela de Música Luis Morondo

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	37.985,40	79.584,56	0,00	0,00	4.999,92	0,00	0,00	0,00	122.569,88	12,90%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	727.287,97	87.723,32	0,00	0,00	12.548,22	0,00	0,00	0,00	827.559,51	87,09%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	56,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56,25	0,01%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		765.273,37	167.364,13	0,00	0,00	17.548,14	0,00	0,00	0,00	950.185,64	100,00%
Porcentajes s/total 2010		80,54%	17,61%	0,00%	0,00%	1,85%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Servicio Municipal Lagunak

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	472.163,95	150.828,67	0,00	0,00	944,03	0,00	0,00	0,00	623.936,65	30,03%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	120.270,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.270,64	5,79%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	0,00	1.175.321,07	0,00	59.145,00	99.074,29	0,00	0,00	0,00	1.333.540,36	64,18%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		592.434,59	1.326.149,74	0,00	59.145,00	100.018,32	0,00	0,00	0,00	2.077.747,65	100,00%
Porcentajes s/total 2010		28,51%	63,83%	0,00%	2,85%	4,81%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Consolidada del presupuesto de gastos 2010

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	1.389.686,04	589.822,96	4.465,37	64.945,70	142.801,05	0,00	0,00	0,00	2.191.721,12	12,89%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	998.318,42	63.699,91	0,00	400,00	24.824,00	0,00	0,00	0,00	1.087.242,33	6,39%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.610.507,46	339.326,64	0,00	41.381,37	599,44	0,00	0,00	0,00	2.991.814,91	17,59%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	2.527.425,44	4.138.441,17	0,00	722.954,18	2.529.121,35	0,00	0,00	0,00	9.917.942,14	58,31%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	183.149,81	0,00	0,00	0,00	183.149,81	1,08%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	258.865,57	65.233,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	324.099,33	1,91%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	1.318,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.318,67	0,01%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	28.417,56	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	311.167,56	1,83%
		7.784.802,93	5.197.843,11	32.882,93	829.681,25	2.880.495,65	0,00	0,00	282.750,00	17.008.455,87	100,00%
Porcentajes s/total 2010		45,77%	30,56%	0,19%	4,88%	16,94%	0,00%	0,00%	1,66%	100,00%	



5.-CONTRATACIÓN.

Durante el ejercicio el Ayuntamiento ha realizado los siguientes contratos:

Tipo de contrato	Procedimientos de adjudicación									
	Abierto		Restringido		Proced. Negociado		Diálogo Competitivo		Total	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Obras	8	1.554.352,17			1	57.060,40			9	1.611.412,57
Suministros	2	206.098,57			10	202.008,53			12	408.107,10
Gestión de servicios públicos					1	21.060,00			1	21.060,00
Asistencia	1	37.862,40			14	129.602,73			15	167.465,13
Trabajos específicos y concretos									0	0,00
Patrimoniales									0	0,00
Otros									0	0,00
Total	11	1.798.313,14			26	409.731,66			37	2.208.044,80

En las cifras anteriores no se contemplan todos los expedientes tramitados por Procedimiento negociado, sino sólo los más significativos.

Las normas internas del Ayuntamiento son más restrictivas que lo que la normativa nos permite, y así por ejemplo para expedientes superiores a 6.000 € e inferiores a 15.000 € (40.000 € en los contratos de obra) se utiliza un procedimiento negociado sin publicidad, cuando sería legal adjudicárselo directamente a un proveedor sin realizar otro trámite que la previa reserva de crédito y la presentación de la factura.

Igualmente se acude en muchas ocasiones a un procedimiento negociado con publicidad cuando la normativa de contratación permitiría utilizar un procedimiento sin publicidad.

6.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

II. Notas al balance

El balance de situación a 31 de diciembre de 2010 refleja de una manera razonable la situación del Ayuntamiento a dicha fecha, con la salvedad referida al inventario, que data de 1992 y está pendiente de actualización.

Barañáin, 6 de junio de 2011

El Interventor



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailetza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañain (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 1 .-

Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería.-

No ha habido incrementos de gastos financiados con Remanente de Tesorería.



Anexo 2.- Definición de los indicadores utilizados:

- *Grado de ejecución de ingresos* =
$$\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$
- *Grado de ejecución de gastos* =
$$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$
- *Cumplimiento de los cobros* =
$$\frac{\text{Total cobros}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$$
- *Cumplimiento de los pagos* =
$$\frac{\text{Total pagos}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$
- *Nivel de endeudamiento* =
$$\frac{\text{Carga financiera (caps. 3 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes (caps. 1-5)}} \times 100$$
- *Límite de endeudamiento* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Capacidad de endeudamiento* = Limite – Nivel de endeudamiento
- *Ahorro bruto (importe)* = Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) – Gtos. Funcion. (caps. 1, 2 y 4)
- *Ahorro bruto (%)* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}}$$
- *Ahorro neto (importe)* = Ahorro bruto – Gtos. Financieros (caps. 3 y 9)
- *Ahorro neto (%)* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcion y financ.. (caps. 1-4 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Índice de personal (% S/Gasto)* =
$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas personal (cap. 1)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$



$$\bullet \text{ Índice de inversión (\% S/Gasto)} = \frac{\text{Gastos de inversión (caps. 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Índice de Subvenc. Concedidas (\%S/ingr.corr)} = \frac{\text{Subv. Potestativas (Art. 47, 48 y 49)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Índice de Personal (\%S/ingr.corr)} = \frac{\text{Obligac. Rec. Personal (Cap. 1)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Dependencia subvenciones} = \frac{\text{Derechos reconocidos por transferencias (caps. 4 y 7)}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Ingresos por habitante} = \frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Gastos por habitante} = \frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Gastos corrientes por habitante} = \frac{\text{Total obligaciones reconocidas (cap. 1 al 4)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Presión fiscal ó Ingresos tributarios por habitante} = \frac{\text{Ingresos tributarios (caps. 1, 2 y 3)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Carga financiera por habitante} = \frac{\text{Cargas financieras (caps. 3 y 9)}}{\text{Población de derecho}}$$



Anexo 3.- Relación de inversiones:

3.1.- Inversiones realizadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (2010)

Org	Func	Econ	Denominación	Inicial 2010	Actual 2010	D 2010	Ob 2010
61	43202	60110	Inversiones urbanización FE	0,00	75.707,76	65.300,46	65.300,46
61	43300	60110	Inversiones en alumbrado público FE	0,00	137.948,91	137.262,99	137.262,99
61	52100	60110	Comunicación edificios municipales FE	0,00	184.400,00	183.149,82	183.149,81
61	42200	62210	Inversiones Colegios Públicos FE	0,00	733.179,62	590.034,72	590.034,72
61	42300	62210	Inversiones Escuela de Música FE	0,00	48.637,73	48.122,98	48.122,98
61	45206	62210	Inversiones instalaciones deportivas FE	0,00	797.360,01	787.682,92	787.682,92
61	45290	62210	Inversiones Lagunak FE	0,00	210.724,70	200.008,51	200.008,51
61	45300	62210	Inversiones Club jubilados FE	0,00	60.356,27	60.344,82	60.344,82
03	22200	62510	Equipamiento Policía Municipal FE	0,00	25.800,00	24.824,00	24.824,00
02	12102	64510	Inversiones administración general FE	0,00	18.054,00	18.054,00	18.054,00
Totales				0,00	2.292.169,00	2.114.785,22	2.114.785,21

3.2.- Inversiones realizadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (2009)

Org	Func	Econ	Denominación	Inicial 2010	Actual 2010	D 2010	Ob 2010
61	45110	62210	Construcción nueva biblioteca municipal	300.982,42	301.982,42	301.140,42	301.140,42

3.3.- Resto de Inversiones

Org	Func	Econ	Denominación	Inicial 2010	Actual 2010	D 2010	Ob 2010
61	43200	60101	Arreglo de Techo de Pasadizos de San Esteban	2.900,00	2.900,00	0,00	0,00
61	43203	60101	Adquisición mobiliario urbano	6.000,00	6.000,00	620,68	620,68
61	43200	60102	Alumbrado Parque Constitución	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
61	43200	60103	Cubierta Motos y Bicis	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00
61	43202	60116	Reparación de aceras y parques	5.000,00	5.000,00	1.571,69	1.571,69
61	43204	60118	Señalizaciones viarias	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
61	43202	60120	Reasfaltado Avda. Pamplona y Plza. Norte	23.896,16	23.896,16	23.896,16	8.843,50
61	42100	62200	Valla Separadora de Jardines de Guardería	1.218,00	1.218,00	0,00	0,00
61	42200	62200	Inversiones en Colegios Públicos	0,00	52.000,00	51.592,34	51.592,34
61	42300	62200	Inversión Escuela de Música	20.000,00	20.000,00	14.871,99	14.871,99
61	43200	62200	Reforma Vestuarios Nave de Urbanismo	5.220,00	5.220,00	0,00	0,00
61	45102	62200	Inversiones en Auditorio Barañain	15.000,00	15.000,00	12.132,94	0,00
61	42100	62201	Jardín de Guardería en Castellano	3.480,00	3.480,00	0,00	0,00
61	42100	62202	Completar Estructura juegos Guardería Castellano y	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
61	42100	62203	Inversión 0-3 Castellano Cierre Aluminio	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00



41	31300	62300	Equipamiento Servicio Atencion Domiciliaria	100,00	100,00	0,00	0,00
61	43200	62300	Maquinaria y Utillaje Urbanismo	30.000,00	30.000,00	26.863,60	26.862,48
01	12103	62500	Equipamiento otros locales municipales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
01	12106	62500	Mobiliario y Equipo Oficina Casa Consistorial	4.500,00	4.500,00	3.526,51	3.526,51
03	22200	62500	Equipamiento Policía Municipal	5.000,00	5.000,00	60,00	0,00
21	46341	62500	Fotocopiadora para Telecentro y Biblioteca	4.071,00	4.071,00	0,00	0,00
31	42100	62500	Equipamiento Escuelas Infantiles	0,00	0,00	566,40	566,40
31	42200	62500	Equipamiento Colegios Públicos	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
32	45200	62500	Equipamiento Deportes	2.000,00	2.000,00	1.669,51	1.669,51
32	45206	62500	Equipamiento Instalaciones deportivas	6.000,00	6.000,00	5.759,16	3.982,43
33	42506	62500	Mobiliario y equipo de oficina euskaltegui	800,00	800,00	754,00	754,00
41	31100	62500	Mobiliario S.S.Base	600,00	600,00	599,44	599,44
41	45300	62500	Equipamiento Clubes de Jubilados	6.000,00	6.000,00	4.815,98	4.815,98
51	45101	62500	Equipamiento Casa de Cultura	6.000,00	6.000,00	3.717,00	3.717,00
51	45102	62500	Equipamiento Auditorio	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
51	45104	62500	Equipamiento Cultura	0,00	0,00	1.113,60	1.113,60
51	45110	62500	Equipamiento Biblioteca	200.000,00	200.000,00	105.984,60	105.984,60
52	46302	62500	Equipamiento Centro Recursos Juventud	2.000,00	2.000,00	634,82	634,82
61	43200	62500	Emisora para urbanismo	1.300,00	1.300,00	0,00	0,00
61	45310	62500	Vallado fiestas	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
31	42100	62501	Equip. Estores Sala Siesta Guarderia Castellano	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
32	45206	62501	Equipamiento Vestuarios	400,00	400,00	0,00	0,00
61	43200	62501	Equipamiento Locales Urbanismo	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
02	12102	62600	Equipamiento Informático	18.000,00	18.000,00	18.702,00	18.702,00
02	12102	64500	Adquisición Programas Casa Consistorial	6.000,00	6.000,00	2.074,59	2.074,59
61	12100	68000	Terrenos y bienes naturales	220.000,00	220.000,00	94.500,00	94.500,00
21	76100	68200	Promoción empresas	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
Totales				726.485,16	778.485,16	376.027,01	347.003,56

3.4.-Resumen.-

	Inicial 2010	Actual 2010	D 2010	Ob 2010
CAPÍTULO 6 FONDO ESTATAL2010	0,00	2.292.169,00	2.114.785,22	2.114.785,21
CAPÍTULO 6 FONDO ESTATAL2009	300.982,42	301.982,42	301.140,42	301.140,42
CAPÍTULO 6 RESTO	726.485,16	778.485,16	376.027,01	347.003,56
TOTALES	1.027.467,58	3.372.636,58	2.791.952,65	2.762.929,19



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Ayuntamiento de Barañáin

Anexo 4

RELACION DE PASIVOS FINANCIEROS (Situación al 31-12-2010)

Entidad	Destino	Importe	Concesión	Tipo de interés	Vencimiento	Deuda viva	Cuota intereses	Cuota amortización	Anualidad
Caja Madrid	Financiación de inversiones	2.527.700,00	06-08-04	Euribor + 0,04%	06-08-18	1.444.400,00 (1)	11.420,76	180.550,00	191.970,76
Caja Navarra	Crédito de tesorería	1.400.000,00	26-03-09	Euribor + 1,25%	26-03-10	0,00 (2)	4.027,62	0,00	4.027,62
Caja Madrid	Financiación de inversiones	1.533.000,00	26-02-08	Euribor + 0,15%	26-02-23	1.328.600,00 (3)	9.693,24	102.200,00	111.893,24
Caja Navarra	Fin. de inversiones Fondo Estatal	1.126.462,78	10-09-09	Euribor + 0,30%	30-06-10	0,00 (4)	1.649,05	0,00	1.649,05
Caja Madrid	Crédito de tesorería	1.400.000,00	25-03-10	Euribor + 0,99%	25-03-11	1.400.000,00 (5)	1.626,89	0,00	1.626,89
TOTALES		7.987.162,78				4.173.000,00	28.417,56	282.750,00	311.167,56

(1) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2010 era de 1.402.420,05 €

(2) Es una cuenta de crédito. Al 31-12-2010 este crédito se había cancelado y sustituido por otro de Caja Madrid

(3) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31-12-2010 era de 1.324.536,88 €

(4) Es una cuenta de crédito. Al 31-12-2010 este crédito se había cancelado

(5) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31-12-2010 era de 42,64 €



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 5.- Informe del Director de la Escuela de Música.

MEMORIA EXPLICATIVA CIERRE 2.010

Con carácter general hay que destacar, que la ejecución del presupuesto de 2010 se ha realizado de forma correcta, con respecto al procedimiento que regula su desarrollo.

PRESUPUESTO DE GASTOS

1. En el capítulo de nóminas personal docente y no docente, se ha producido una reducción salarial del 5% a partir de junio. Ese es el principal motivo por lo cual en dichas bolsas ha habido un remanente de 40.726,63 € en total.
2. Partida 451.22105 *Vestuario Banda*. Se han gastado 16.921,19 € que no estaban presupuestados, aunque si absorbidos por la bolsa correspondiente, para equipar tanto en trajes como en parcas a la Banda Joven de la Escuela.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

1. En el capítulo 45500 *Sub.Gobierno de Navarra*, se ha producido una disminución en lo recaudado sobre lo presupuestado de 13.866,31€.

EL DIRECTOR

Fdo.: D. Miguel Esparza Gabari.



Anexo 6.- Informe Gerente Servicio Municipal Lagunak.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2010 **SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK**

El presupuesto aprobado para 2010 para el servicio municipal Lagunak fue de 2.271.650 euros. Se mantuvo la estructura presupuestaria con partidas similares a las de ejercicios anteriores. Estos presupuestos han sido unos presupuestos de continuidad en los que las cuotas de abonados mantienen toda su relevancia en el sostenimiento del servicio. Los gastos mantienen la dinámica de ejercicios anteriores, atendiendo al funcionamiento de la instalación, al personal y a los servicios que Lagunak ofrece. Dentro de los servicios, un aspecto que merece ser destacado en el análisis presupuestario de Lagunak es la fórmula de gestión de los diferentes programas. Mientras que el gasto que genera la oferta deportiva de competición no se autofinancia con los ingresos previstos, debiendo aportar Lagunak, en cifras del ejercicio 2010, 120.000 euros para su financiación; la oferta deportiva a los abonados supone unos ingresos, en cifras del ejercicio 2010, de 80.000 euros. Del análisis de las partidas más importantes de gastos e ingresos se extraen, con total claridad, las valoraciones para conocer las debilidades y fortalezas de Lagunak, así como las oportunidades de mejora en su gestión económica.

INGRESOS

La ejecución de presupuesto de ingresos ha sido al 92,45%, habiéndose reconocido unos ingresos de 2.100.072,12 euros, 171.577,88 euros menos de lo previsto. Las subvenciones previstas desde Gobierno de Navarra se han recibido, cumpliendo la previsión establecida en los presupuestos de gastos. La partida más importante, las cuotas de abonados, se ha ejecutado al 98,34%, suponiendo un ingreso total de 1.475.107,43 euros, sobre una previsión de ingreso de 1.500.000 euros (24.892,57 euros se han dejado de ingresar). El grado de ejecución de estos ingresos a pesar de suponer un 98%, resulta preocupante por ser la partida de ingresos más importante para Lagunak, y estos ingresos de 2010 suponen una disminución de los ingresos con respecto a 2009 en 38.455 euros. La congelación de los precios públicos, con los movimientos de la masa social, tanto en cantidad (número de abonados) como en calidad (tipos de cuotas), hacen necesario replantear las cuotas de los abonados. Por ello, en los precios públicos para 2011, y anticipándonos al cierre de 2010 y al análisis de sus cifras, la Junta Rectora de Lagunak propuso a pleno, y así fue aprobado, una subida moderada de cuotas, así como una revisión de los tipos de cuotas, en un intento de mantener el peso específico de esta partida dentro del total de ingresos. Las partidas de ingresos por patrocinio deportivo prácticamente han desaparecido, manteniendo una partida de patrocinio general de 150.000 euros, que a pesar de estar vinculada "moralmente" al gasto de las secciones deportivas, su no ejecución, permite mantener el gasto deportivo, siempre que otras partidas de gasto no se ejecuten en la misma medida. Por ello, el control presupuestario es básico dentro del presupuesto de Lagunak para armonizar gastos e ingresos. Ante la falta de perspectivas de cumplimiento de la partida de patrocinio general para futuros ejercicios, Lagunak se verá obligada a abordar la financiación del deporte sobre la base de sus presupuestos, bien buscando otras vías de financiación, manteniendo los ingresos, o reduciendo los gastos de las partidas que se consideren reducibles. Los ingresos recibidos por los usuarios de cursos y gimnasio, en virtud del pago de los precios públicos establecidos para estos servicios, suponen 227.000 euros, de los cuales 146.000 euros son para el gasto directo que suponen estos servicios, 80.000 euros es la aportación de estos usuarios a los ingresos de Lagunak. Pero no puede considerarse una aportación extra porque estos servicios además del coste directo, tienen un coste añadido de uso y mantenimiento de instalaciones, personal, amortización...



En resumen, la mayor desviación en la previsión de ingresos viene de los patrocinios vinculados a la actividad de las secciones, por ello, se ha hecho necesario ejercer un control del gasto en otras partidas de funcionamiento general a fin de equilibrar el gasto con el ingreso previsto.

GASTOS

La ejecución de gastos ha sido al 90,01%, habiendo sido el gasto de 2.077.747,65 euros, 193.902,35 euros menos de lo previsto.

Las partidas de gastos de funcionamiento se han ejecutado según lo previsto.

Las partidas de gastos relacionadas con las secciones deportivas también se han ejecutado en las cifras previstas, así como las de inversiones.

Las partidas con mayor remanente han sido las relacionadas con el personal, debido a que en junio de 2010 se rebajaron los salarios del personal en aplicación de la Ley Foral 12/2010.

Asimismo, tres trabajadores, de una plantilla de 18, se acogieron a toda o parte de la baja maternal, suponiendo su sustitución un gasto menor en personal y una bonificación por parte de la Seguridad Social.

Este remanente se cifra en 82.000 euros en salarios y 65.000 euros en seguridad social.

Cabe destacar la partida 90 121 21600 Mto. *Sistemas informáticos, ofimática y alarmas* que ha sufrido un importante incremento en el gasto, 17.900 euros más de lo previsto, debido a la implantación de la tarjeta ciudadana con la consiguiente necesidad de adaptación del software y hardware de Lagunak.

El incremento del gasto en la partida de empresas de servicios se ha compensado con el menor gasto en la partida de limpieza y mantenimiento contratado, al tener una única empresa la adjudicación integral del servicio.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Con unos derechos reconocidos de 2.100.072,12 euros y unas obligaciones reconocidas 2.077.747,65 euros el resultado presupuestario ha sido de 22.324,47 euros.

La comparativa con el 2009 nos da indicadores de que los ingresos han mermado en 42.651 euros, así como el gasto ha mermado en 11.621 euros.

Es importante la cifra de ingresos porque vamos decreciendo sin poder garantizar que los gastos decrezcan en la misma medida.

El menor gasto en 2010 viene marcado por el remanente generado en las partidas de personal por las circunstancias antes señaladas, pero esta situación es coyuntural para este ejercicio no es una dinámica a continuar.

Por ello, se hace imprescindible aumentar la cifra de ingresos o proceder a un cambio en la dinámica de gasto de algunas partidas o programas que financian este servicio municipal.

REMANENTE DE TESORERÍA

Al cierre del ejercicio 2010 el remanente de tesorería del servicio municipal Lagunak es de 162.586,41 euros.

Este remanente garantiza la solvencia económica de Lagunak ante situaciones no deseables de no cumplimiento en las previsiones de ingresos, tanto de cuotas como de patrocinios, estando en una posición ventajosa ante la crisis que estamos padeciendo.

Este remanente puede suplir las carencias en materia de inversiones, ayudando en la mejora y actualización de las mismas.

También garantiza la capacidad de Lagunak de dar respuesta inmediata a un posible ejercicio económico negativo.

ANÁLISIS FINAL

Desde una visión fija de la situación económica de Lagunak, podemos asegurar que goza de salud económica con un resultado presupuestario positivo y un remanente de tesorería muy positivo.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

No obstante, un análisis detallado de cómo se ha desarrollado el gasto en 2010 nos indica que las previsiones de ingresos por patrocinios no se han cumplido, pero gracias a la reducción en el gasto de personal se ha salvado positivamente el ejercicio 2010, pudiéndose ejecutar el gasto del resto de partidas. Se hace necesario buscar la fortaleza de Lagunak en sus cuotas de abonados, garantizado estos ingresos y manteniendo la masa social.

Lagunak será viable económicamente en la medida que puedan mantenerla sus propios abonados. Las partidas de gastos e ingresos vinculadas a las secciones deportivas son las más vulnerables y oscilantes, pudiendo provocar que un desequilibrio importante en la ejecución presupuestaria de Lagunak. Se hace imprescindible realizar un control presupuestario férreo, o realizar un presupuesto más conservador en ingresos debiendo reducir gastos, o buscar otras vías de financiación al deporte.

Barañáin, 14 de mayo de 2011

Firmado: M^a. Ángeles Gorena
Gerente



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 7

EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2010

PROGRAMA DEPORTIVO (Sobre previsiones definitivas)

Código	Actividad	Presupuesto		Ejecución				Ingresos					Saldo	% Cobertura	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Diferencia	% Ejecución	Cuota deportiva	Subv. Ayto.	Subv. GN	Patrocinio	Subv. Federación			Total Ingresos
00	GENERAL	120.600,00	25,38	67.032,39	14,70	53.567,61	55,58%		21.450,00		10.205,91		31.655,91	-35.376,48	47,22%
12	FUTBOL	50.000,00	10,52	68.059,50	14,92	-18.059,50	136,12%	15.675,90		4.800,00	6.430,00	7.941,27	34.847,17	-33.212,33	51,20%
16	FUTBOL FEMENINO	120.000,00	25,25	131.993,99	28,94	-11.993,99	109,99%	3.549,90		76.800,00	9.500,00	26.900,00	116.749,90	-15.244,09	88,45%
13	TRIATLON	30.900,00	6,50	25.817,55	5,66	5.082,45	83,55%	3.420,00		1.500,00	6.000,00		10.920,00	-14.897,55	42,30%
03	BALONMANO	20.100,00	4,23	28.143,63	6,17	-8.043,63	140,02%	11.162,00		717,00		1.414,40	13.293,40	-14.850,23	47,23%
06	HOCKEY PATINES	16.350,00	3,44	12.126,52	2,66	4.223,48	74,17%	1.842,00		1.338,00			3.180,00	-8.946,52	26,22%
07	MONTAÑA	18.000,00	3,79	24.399,04	5,35	-6.399,04	135,55%	16.095,00					16.095,00	-8.304,04	65,97%
08	NATAACION	7.800,00	1,64	11.608,38	2,55	-3.808,38	148,83%	5.058,00					5.058,00	-6.550,38	43,57%
09	PATINAJE VELOCIDAD	18.300,00	3,85	18.690,56	4,10	-390,56	102,13%	2.836,00		11.932,00			14.768,00	-3.922,56	79,01%
10	PELOTA	7.450,00	1,57	5.349,20	1,17	2.100,80	71,80%	2.196,00					2.196,00	-3.153,20	41,05%
14	CTO. SAN ESTEBAN	1.000,00	0,21	6.040,84	1,32	-5.040,84	604,08%		4.300,00				4.300,00	-1.740,84	71,18%
11	TENIS	1.300,00	0,27	806,80	0,18	493,20	62,06%	0,00					0,00	-806,80	0,00%
01	ATLETISMO	4.100,00	0,86	2.487,00	0,55	1.613,00	60,66%	2.022,00					2.022,00	-465,00	81,30%
04	CICLOTURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#jDIV/0!						0,00	0,00	#jDIV/0!
15	HOCKEY SOBRE HIELO	5.000,00	1,05	0,00	0,00	5.000,00	0,00%						0,00	0,00	#jDIV/0!
05	GIMNASIA RITMICA	30.800,00	6,48	22.658,93	4,97	8.141,07	73,57%	2.772,00		23.040,00			25.812,00	3.153,07	113,92%
02	BALONCESTO	23.500,00	4,95	30.814,07	6,76	-7.314,07	131,12%	23.374,00		14.102,00	6.000,00	10.808,45	54.284,45	23.470,38	176,17%
	TOTAL	475.200,00	100,00	456.028,40	100,00	19.171,60	95,97%	90.002,80	25.750,00	134.229,00	38.135,91	47.064,12	335.181,83	-120.846,57	73,50%

**Anexo II. Fundación Auditorio Barañáin/Barañáin Auditorioa Fundazioa****Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2010**

ACTIVO		
	31-12-2010	31-12-2009
Activo no corriente		
Inmovilizado material	117.943	165.516
Activo corriente		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	112.500	24.199
Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	64.219	23.623
Periodificaciones a corto plazo	1.050	1.050
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.937	46.353
	202.706	95.225
Total Activo	320.649	260.741

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	31-12-2010	31-12-2009
Patrimonio neto		
Fondos propios	100.575	100.265
Dotación Fundacional	736.250	736.250
Excedentes de ejercicios anteriores	-635.985	-636.250
Excedente del ejercicio	310	265
	100.575	100.265
Pasivo no corriente	0	24.470
Deudas a largo plazo	0	24.470
Acreeedores por arrendamiento financiero	0	
		24.470
Pasivo corriente		
Deudas a corto plazo	28.641	41.639
Acreeedores por arrendamiento financiero	28.641	40.639
Otras deudas a corto plazo	0	1.000
Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar	191.433	94.367
Otro acreeedores	191.433	94.367
	220.074	136.006
Total Patrimonio Neto y Pasivo	320.649	260.741



**Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010**

Descripción	2010	2009
Ingresos de la entidad por la actividad propia	529.711	346.345
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	79.711	146.345
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al ejercicio afectos a la actividad propia	450.000	200.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	184.490	279.542
Otros ingresos de explotación	36.450	0
Gastos de personal	-300.929	-311.282
Otros gastos de explotación	-400.481	-257.840
Amortización del inmovilizado	-47.573	-50.112
RESULTADOS DE EXPLOTACION	1.668	3.841
Ingresos financieros	591	1
Gastos financieros	-1.949	-3.577
RESULTADO FINANCIERO	-1.358	-3.576
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	310	265
Impuestos sobre beneficios	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	310	265

